

## **Informe de Coyuntura Económica Regional de Caldas IV Trimestre de 2000**

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 111 (ABRIL 2000)

GERENTE GENERAL BANCO DE LA REPUBLICA:

Miguel Urrutia Montoya

DIRECTORA DANE:

María Eulalia Arteta Manrique

SUBGERENTE DE ESTUDIOS ECONOMICOS BANCO DE LA REPUBLICA:

Hernando Vargas Herrera

SUBDIRECTOR DANE:

Jaime Obregón Puyana

o o o o o

COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL

GERENTE BANCO DE LA REPUBLICA SUCURSAL MANIZALES:

Alfonso Alvarez Duque

DIRECTOR REGIONAL DANE:

Carlos Alberto Patiño Zuleta

SECRETARIO DE PLANEACION DE CALDAS:

Fernando Murcia Vargas

ADMINISTRADOR DIAN MANIZALES:

Antonio Cano García

DIRECTOR COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS:

Alberto Jaramillo Botero

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES:

Mario Calderón Rivera

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE CALDAS:

Carlos Alberto Medina Rios

o o o o o

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

DIRECTOR UNIDAD TECNICA Y DE PROGRAMACION

ECONOMICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA:

Carlos Julio Varela Barrios

COORDINADOR CENTROS REGIONALES DE ESTUDIOS

ECONOMICOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA:

Jorge Humberto Calderón Ramírez

DIRECTOR TECNICO COORDINACION Y REGULACION DEL SNIE DANE:

Carmen Elena Mercado Diaz

SECRETARIA TECNICA DANE:

Elvira Machado Viasús

COORDINACION OPERATIVA DANE:

Orlando López

o o o o o

COMITÉ EDITORIAL REGIONAL

BANCO DE LA REPUBLICA:

Alberto Gómez Ramírez

DANE:

Jaime Alvarez Marín

PLANEACION DEPARTAMENTAL:

Rogelio Vallejo Obando

DIAN:

Luis Darience García

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS:

Rafael Pérez Medina

CAMARA DE COMERCIO:

José Albeiro Sánchez Posada

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE CALDAS:

Carlos A. Ramírez F.

o o o o o

DISEÑO E IMPRESIÓN

Mercadeo - DANE

DISEÑO DE PORTADA

Claudia F. Pinzón Gómez

Marzo de 2001

## CONTENIDO

PRESENTACION	Pag.
INTRODUCCION	
SIGLAS Y CONVENCIONES	
I. INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES	6
II. INDICADORES DE COYUNTURA	7
1. INDICADORES GENERALES	7
1.1 Precios	7
1.3 Empleo	8
1.4 Movimiento de Sociedades	10
2. COMERCIO EXTERIOR	15
2.1 Exportaciones	15
2.2 Importaciones	16
2.3 Balanza Comercial	17
3. MONETARIOS Y FINANCIEROS	18
3.2 Financieros	18
4. FISCALES	22
4.1 Ejecución presupuestal	22
4.2 Recaudo de Impuestos Nacionales	26
4.3 Deuda Pública	28
5. SECTOR REAL	30
5.1 Agricultura	30
5.2 Ganadería	32
5.8 Construcción	34
5.9 Servicios Públicos	37
IV. ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL	45

Nota: Los numerales que no aparecen en la publicación del Departamento de Caldas, no tienen información disponible o no aplican.

## INTRODUCCION

Al término del año 2000 se puede concluir que los signos de recuperación presentados desde finales de 1999 en Caldas, lograron mantenerse en algunos sectores económicos.

Fue así como la actividad comercial del Departamento mostró una evolución positiva frente a lo obtenido en 1999, si se tiene en cuenta que las ventas totales realizadas en el país crecieron por encima del 29.0%, dinamizadas por las líneas de químicos, productos farmacéuticos, maquinaria y equipo agrícola, productos alimenticios y de cueros; de igual manera, el sector industrial registró aumentos importantes en las ventas nacionales de 28.9%, y en las exportaciones de 81.1%, destacándose los renglones de elaboración de cacao, la destilación, fabricación de prendas de vestir, entre otros, siendo Venezuela, Ecuador y México los principales socios comerciales.

Otras variables que indican la reactivación de estos dos sectores durante 2000, se refieren al consumo de energía y gas natural que en el caso de la industria manifestó incrementos del 15.2% y 515.3% y en el comercio del 4.0 % y 510.5 %, respectivamente. Se debe mencionar que el gas domiciliario tuvo un mayor cubrimiento en la ciudad durante el año de estudio.

Por su parte, la balanza comercial fue positiva en US\$193.4 millones, resultado de las exportaciones menores realizadas por Caldas en 2000, por un monto de US\$109.4 millones, según datos suministrados por el DANE y a las ventas de café en el exterior, por valor de US\$178.0 millones. En tanto, las importaciones por US\$94.0 observaron un desarrollo interesante al aumentar el 10.1% frente a 1999, correspondiendo a las materias primas y productos intermedios la mayor participación dentro del total.

En cuanto al movimiento de sociedades, no obstante la disminución de la inversión neta, producto de la poca capitalización de las empresas ya establecidas, se percibió un avance destacado en la constitución de nuevas empresas al registrarse un total de 310 por un monto de \$9.189 millones, con una expansión del 26.2% frente al año anterior, sobresaliendo actividades como los servicios y el transporte.

De igual manera, el sector agrícola que había presentado estancamiento en años anteriores, comenzó a observar recuperación en algunos renglones, incentivado especialmente por los productos que hacen parte de las cadenas productivas, como el maíz y la caña panelera.

Cabe señalar la inversión pública realizada por el gobierno central departamental, especialmente en infraestructura vial y educación, al ejecutar un total de \$27.369 millones, cifra superior en 125.7% a la del periodo anterior, gracias a los dineros provenientes del gobierno central nacional destinados al mejoramiento de las carreteras de la región.

De otro lado se debe resaltar el comportamiento del IPC en la ciudad, el cual se colocó en 8.27%, la menor variación en los últimos 10 años en Manizales, e inferior en 0.48 puntos porcentuales al total nacional.

Contrario a lo anterior, varios sectores no mostraron recuperación durante el año como fue el caso del sistema financiero, que en Manizales y Villamaría vislumbró un lento avance anual del 3.9% en las fuentes, explicable en parte por la preferencia de los ahorradores en mantener el dinero en su poder. En tanto los usos de recursos cayeron 11.9%, debido a la restricción de crédito y el bajo nivel de endeudamiento de las personas. Sin embargo la cartera vencida manifestó una tendencia positiva al presentar un monto de \$67.801 millones, inferior en 34.0% al registro de 1999, como efecto del saneamiento emprendido en este aspecto por las entidades financieras.

La restricción del crédito, especialmente el dirigido a la vivienda, incidió directamente en la evolución de la actividad constructora en Manizales y Villamaría, manteniendo la conducta generalizada de las demás áreas metropolitanas del país, percibiendo a lo largo de 2000 un descenso de 47.5% en el número total de metros cuadrados por construir.

Por último, el factor más preocupante en el comportamiento de la actividad económica del Departamento, hizo referencia al desempleo que alcanzó una tasa del 21.1% similar a la observada en 1999, pero superior a la percibida en las 11 ciudades investigadas por el DANE en el país.

## SIGLAS Y CONVENCIONES

- ASSBASALUD: Asociación de Servicios Básicos de Salud.
- CAV: Corporaciones de Ahorro y Vivienda.
- CDT: Certificado de Depósito a Término.
- CHEC: Central Hidroeléctrica de Caldas.
- CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
- COUDE: Clasificación según uso o destino económico de los bienes.
- @ CPS: Arroba café pergamino seco.
- DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- ENH: Encuesta Nacional de Hogares.
- EMPOCALDAS: Empresa de Obras Sanitarias de Caldas.
- EMTELSA: Empresa de Comunicaciones y Servicios Agregados S.A.
- FER: Fondo Educativo Regional
- FOB: Libre a bordo.
- FOGAFIN: Fondo de garantías de instituciones financieras.
- ICCV: Índice de Costos de la Construcción de Vivienda.
- INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales
- INVAMA: Instituto de Valorización de Manizales
- IPC: Índice de Precios al Consumidor.
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- 
- m<sup>2</sup> : Metros cuadrados.
- m<sup>3</sup> : Metros cúbicos.
- Sin movimiento.
- No es aplicable.
- (--) No comparable.
- Se omite por ser muy alta.
- (...) Información no disponible.

## I. INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES

Indicadores Económicos	1999				2000			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Precios</b>								
IPC (Variación % anual)	13.51	8.96	9.33	9.23	9.73	9.68	9.2	8.75
IPC (Variación % corrida)	4.92	6.55	7.76	9.23	5.39	6.98	7.73	8.75
IPP (Variación % anual)	9.44	6.06	10.91	12.71	13.68	15.63	12.92	11.04
IPP (Variación % corrida)	3.8	4.89	9.97	12.71	4.69	7.62	10.18	11.04
<b>Tasas de Interés</b>								
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	29.6	19.65	18.69	17.38	11.23	11.71	12.54	13.10
Tasa de interés activa nominal (% efectivo anual)	38.8	29.81	26.55	26.49	24.59	24.04	27.00	29.71
<b>Producción, Salarios y Empleo</b>								
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	-5.66	-6.24	-5.36	-4.29	2.41	2.92	2.98	n.d.
Índice de Producción Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-19.30	-19.01	-16.57	-13.50	6.48	8.18	10.10	9.62
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-20.60	-19.79	-16.83	-13.53	9.07	10.52	11.59	10.56
Índice de Salarios Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.11	2.39	3.51	4.39	5.39	4.08	3.96	3.86
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.05	2.44	3.54	4.42	5.39	4.09	3.98	3.88
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%)	50.12	50.41	50.57	52.33	50.94	50.76	51.54	51.89
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%)	19.51	19.88	20.06	17.98	20.29	20.43	20.52	19.69
<b>Agregados Monetarios y Crediticios</b>								
Base monetaria (Variación % anual)	-6.3	-1.9	6.3	40.7	3.5	16.2	5.0	10.0
M3 más bonos (Variación % anual)	7.0	5.0	4.6	6.5	2.8	1.6	3.3	2.7
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	4.6	1.1	-0.2	-0.9	-4.4	-6.5	-7.6	-7.5
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-0.6	-3.7	-16.2	-27.5	-26.4	-26.3	-28.6	-20.0
Índice de la Bolsa de Bogotá	910.16	982.84	929.39	997.72	958.53	762.82	749.23	712.77
<b>Sector Externo</b>								
<b>Balanza de Pagos</b>								
Cuenta corriente (US\$ millones)	-380	87	150	81	-4	-8	124	n.d.
Cuenta corriente (% del PIB)	-1.7	0.4	0.7	0.4	-0.02	-0.04	0.63	n.d.
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	701	-159	-567	-70	-22	-3	32	n.d.
Cuenta de capital y financiera (% del PIB)	3.1	-0.7	-2.8	-0.3	-0.10	-0.02	0.16	n.d.
<b>Comercio Exterior de bienes y servicios</b>								
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	2,943	3,341	3,663	3,919	3,697	3,779	4,042	n.d.
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-7.1	-4.8	9.8	15.4	25.6	3.2	3.2	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3,147	3,221	3,274	3,709	3,432	3,533	3,587	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-31.1	-29.8	-25.6	-1.4	9.1	7.9	-3.3	n.d.
<b>Tasa de Cambio</b>								
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	1550.15	1693.99	1975.64	1888.46	1956.25	2120.17	2213.76	2186.21
Devaluación nominal (% anual)	12.92	27.08	29.63	21.51	27.26	23.5	9.67	18.97
Real (1994=100 promedio)	97.37	106.08	120.15	110.85	110.23	118.44	120.68	119.2
Devaluación real (% anual)	1.21	12.78	17.09	7.09	13.20	11.65	0.45	7.53
<b>Finanzas Públicas</b>								
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	14.5	13.1	13.3	12.3	15.2	13.5	14.3	10.7
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	17.9	19.5	17.3	21.4	18.8	19.1	17.1	26.1
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-3.4	-6.5	-4.0	-9.1	-3.6	-5.6	-2.8	-15.4
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	35.3	33.3	33.3	33.4	35.3	33.0	n.d.	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	33.8	37.5	36.8	42.6	34.6	35.9	n.d.	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1.4	-4.2	-3.5	-9.2	0.7	-2.9	n.d.	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	21.8	24.5	27.9	29.4	28.6	32.7	35.0	n.d.

## II. INDICADORES DE COYUNTURA

### 1.1 INDICADORES GENERALES

#### 1.1 Precios

##### - Índice de precios al consumidor

**Cuadro 1**

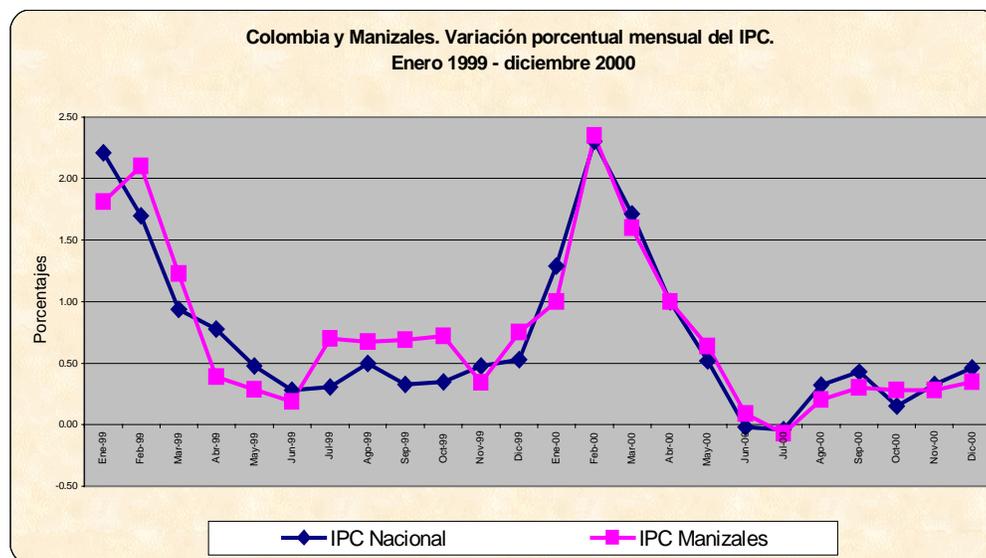
**Manizales. Variación porcentual acumulada del IPC, por niveles de ingreso, según trimestres.**

**Enero a diciembre 1999 - 2000**

Trimestres	Total	Porcentajes		
		Ingresos		
		Medios	Bajos	Altos
<b>1999</b>				
Primero	5.23	5.22	5.94	4.32
Segundo	0.86	0.81	0.35	1.74
Tercero	2.07	1.90	2.40	2.15
Cuarto	1.82	1.87	1.64	1.90
Acumulado	10.31	10.11	10.64	10.47
<b>2000</b>				
Primero	5.02	4.62	6.48	4.40
Segundo	1.73	1.77	1.52	1.64
Tercero	0.43	0.42	-1.13	1.43
Cuarto	0.90	0.95	0.44	1.35
Acumulado	8.27	7.94	8.43	9.08

Fuente: DANE

**Gráfico 1**



Fuente: DANE

El Índice de Precios al Consumidor total para Manizales presentó un incremento del 8.27% durante el año 2000, inferior en 0.48 puntos al alcanzado a nivel nacional. Las ciudades de Pasto, Cúcuta y Montería tuvieron el mayor comportamiento inflacionario, al registrar

aumentos relativos en el nivel general de precios del 10.54%, 10.53% y 9.77%, respectivamente; por el contrario, Villavicencio y Cali fueron las de menor variación con el 7.76% y 8.08%. Cabe destacar que en 2000 se observó en Manizales la más baja inflación de los últimos 10 años, evidenciando una disminución paulatina desde 1991, cuando la variación del índice se ubicó 30.30%.

Según niveles de ingreso el mayor incremento anual correspondió a altos, 9.08%, seguido por bajos, 8.43% y medios, 7.94%. Por trimestres, la más alta variación ocurrió en el primero, cuando la inflación alcanzó el 5.02% y la menor en el tercero, 0.43%, en tanto que para el segundo y el cuarto trimestre el ritmo de crecimiento alcanzó en su orden, 1.73% y 0.90%.

En Manizales el grupo de bienes y servicios más significativo durante 2000, correspondió al de educación, 12.74%, destacándose en cada uno de los cuatro trimestres del año con variaciones por encima del IPC total, debido al incremento de los índices de instrucción y enseñanza, 11.65%, artículos escolares y otros 16.74%.

Del comportamiento que tuvo el nivel general de precios, se puede concluir que el grupo de alimentos presentó el aporte más importante a la inflación acumulada a diciembre de 2000, con 2.19 puntos porcentuales, seguido por vivienda, 1.90 puntos, y transporte y comunicaciones 1.78 puntos. De acuerdo con el sistema de ponderaciones de los bienes y servicios de la canasta familiar investigada por el DANE en Manizales, los grupos antes mencionados contribuyeron con el 71.01% del gasto básico.

### 1.3 Empleo

#### Cuadro 2

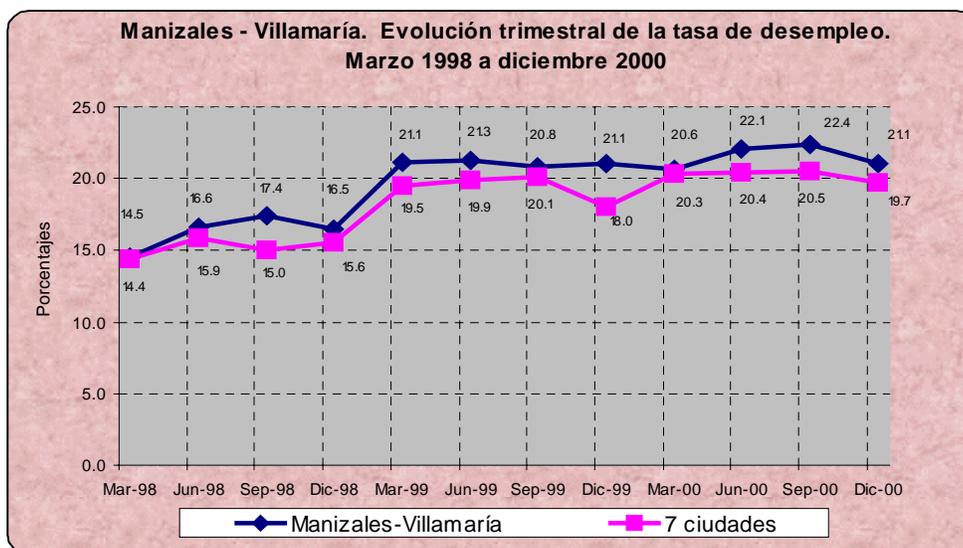
**Manizales - Villamaría. Población total urbana en edad de trabajar y demás indicadores del mercado laboral, por intervalos trimestrales. Marzo 1998 a diciembre 2000**

Concepto	1998				1999				2000			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre <sup>p</sup>
Población total	363,000	365,000	365,000	366,000	368,000	369,000	369,000	370,000	372,000	373,000	374,000	375,000
Población en edad de trabajar	283,000	286,000	289,000	291,000	292,000	295,000	293,000	292,000	298,000	300,000	295,000	300,000
Población en edad de trabajar (%)	77.9	78.5	79.3	79.5	79.5	80.0	79.4	79.0	80.2	80.4	78.8	80.1
Población económicamente activa	162,000	166,000	167,000	169,000	168,000	169,000	175,000	174,000	182,000	183,000	183,000	188,000
Tasa global de participación (%)	57.4	57.9	57.8	58.3	57.5	57.2	59.6	59.7	61.0	61.0	62.3	62.7
Ocupados	139,000	138,000	138,000	141,000	133,000	133,000	138,000	138,000	144,000	142,000	142,000	149,000
Tasa de ocupación (%)	49.0	48.3	47.8	48.6	45.4	45.0	47.3	47.1	48.4	47.5	48.3	49.5
Desocupados	24,000	28,000	29,000	28,000	35,000	36,000	36,000	37,000	37,000	40,000	41,000	40,000
Tasa de desempleo (%)	14.5	16.6	17.4	16.5	21.1	21.3	20.8	21.1	20.6	22.1	22.4	21.1
Inactivos	121,000	120,000	122,000	121,000	124,000	126,000	118,000	118,000	116,000	117,000	111,000	112,000

Fuente : DANE

<sup>p</sup> Resultados preliminares

**Gráfico 2**



Fuente: DANE

De acuerdo con la Encuesta Nacional de hogares realizada por el DANE, la tasa de desempleo en el Area Metropolitana Manizales - Villamaría a diciembre de 2000, se ubicó en 21.1%, similar a la registrada en igual mes de 1999. Asimismo, para el conjunto de las once ciudades con sus áreas metropolitanas investigadas por el DANE, el indicador alcanzó 19.7% cuando en diciembre de 1999 había sido del 18.0%.

En diciembre de 2000 la tasa global de participación, en su calidad de indicador de la oferta laboral fue de 62.7% muy similar a la de septiembre del mismo año, 62.3%, pero superior en 3.0 puntos porcentuales frente a diciembre de 1999; por su parte la tasa de ocupación como indicador de la demanda laboral llegó al 49.5% finalizado el año de estudio, mientras en 1999 se colocó en 47.1%, para la misma época.

En términos absolutos se estima que alrededor de 40.000 personas se encontraban buscando empleo en el área Manizales y Villamaría, frente a 37.000 de finales de 1999; a la vez, el número de ocupados presentó un incremento de 11.000 personas, al pasar de 138.000 en diciembre de 1999 a 149.000 al término de 2000. Merece atención el descenso de 6.000 personas en el número de inactivos, entre diciembre de 1999 y 2000, posiblemente por las condiciones de recesión económica que induce a una franja de la población dependiente a buscar empleo.

## 1.4 Movimiento de sociedades <sup>1</sup>

### - Inversión neta <sup>2</sup>

**Cuadro 3**

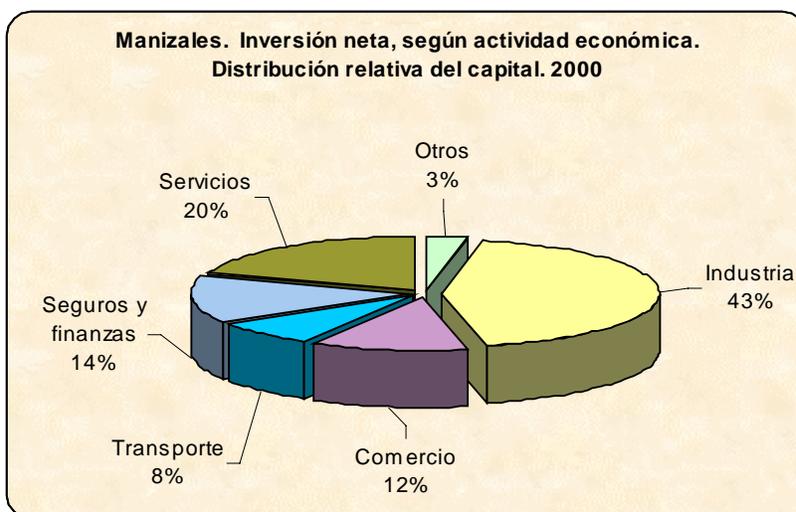
**Manizales. Inversión neta, según actividad económica <sup>1</sup>**  
**Enero - diciembre 1999 - 2000**

Actividad económica	Millones de pesos								
	Trimestre 1999		Trimestre 2000		Variación %		Enero - diciembre		Var. %
	IV	III	IV	Trimestral	Anual	1999	2000		
Total	25,640	11,704	13,703	17.1	-46.6	51,200	33,361	-34.8	
Agropecuaria	-339	71	-211	-397.2	-37.8	992	-93	(--)	
Explotación de minas	-	-	-	(--)	(--)	-11	6	(--)	
Industria	20,286	201	11,158	---	-45.0	27,771	14,529	-47.7	
Electricidad, gas y agua	-	2	1	-50.0	(--)	2,025	99	-95.1	
Construcción	47	43	498	---	959.6	644	993	54.2	
Comercio	1,217	1,055	862	-18.3	-29.2	1,755	3,916	123.1	
Transporte	87	2,331	16	-99.3	-81.6	866	2,642	205.1	
Seguros y finanzas	3,767	2,920	974	-66.6	-74.1	11,418	4,607	-59.7	
Servicios	575	5,081	405	-92.0	-29.6	5,740	6,662	16.1	

<sup>1</sup> Incluye cambios de domicilio

Fuente: Cámara de Comercio de Manizales - Investigaciones Económicas

**Gráfico 3**



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Investigaciones Económicas

Durante los meses octubre - diciembre de 2000, la inversión neta en sociedades para la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Manizales, observó signos de recuperación frente al período anterior, al registrar montos superiores en 17.1%, gracias al buen comportamiento del sector industrial que de \$201 millones en el tercer trimestre pasó a \$11.158 en los tres meses finales del año.

<sup>1</sup> Corresponde a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Manizales, la cual incluye 18 municipios de Caldas.

<sup>2</sup> Inversión neta = Capital constituido + Capital reformado - Capital liquidado.

Sin embargo, el resultado del consolidado anual evidenció una caída del 34.8%, si se compara con 1999, básicamente por el retroceso mostrado en los sectores de la industria, electricidad, agua y luz y el rubro de seguros y finanzas. Por su parte, el transporte, el comercio, la construcción y el sector servicios, vislumbraron aumentos del 205.1%, 123.1%, 54.2% y 16.1%, en su orden.

Sobresalió la inversión realizada por la industria en lo corrido del año, la cual tuvo un peso dentro del total de 43.6%, mientras que el comercio representó el 11.7%, superando el 3.4% de participación en 1999, destacándose las actividades de alimentos y bebidas, drogas y cosméticos, papelerías y restaurantes.

### - Inversión neta regional

**Cuadro 4**

**Caldas. Quindío. Risaralda. Inversión neta. 1998 - 2000**

Departamento	Millones de \$				
	1998	1999	Var.% 99/98	2000	Var.%00/99
Total	217,789	96,503	-55.7	76,599	-20.6
Caldas	67,346	47,866	-28.9	34,439	-28.1
Quindío	145,281	17,193	-88.2	28,098	63.4
Risaralda	5,162	31,444	509.1	14,062	-55.3

Fuente: Cámaras de Comercio de Caldas, Quindío y Risaralda.

Al consolidar las cifras de inversión neta para los tres departamentos del Eje Cafetero en el año 2000, según información de las Cámaras de Comercio de Armenia, Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Chinchiná, La Dorada y Manizales, se destacó en primer lugar las cuantías de Caldas, \$34.439 millones, el 45.0% del total, seguido por Quindío y Risaralda. Finalmente, la inversión consolidada del Eje Cafetero percibió una caída de 20.6%, frente a los resultados de 1999.

### - Sociedades constituidas

En los últimos tres meses del año el número de sociedades constituidas se situó en 41, reduciéndose así mismo los montos por este concepto en 75.5% frente al tercer trimestre de 2000 y en 32.4% al compararlo con el mismo período de 1999.

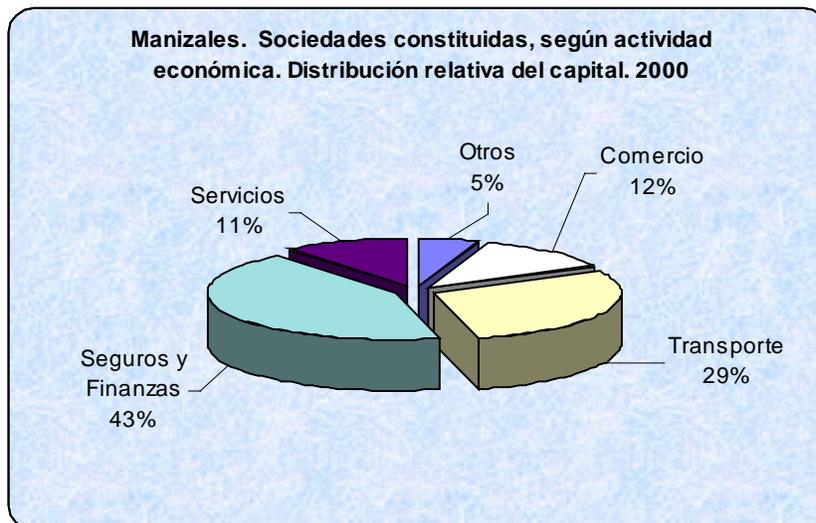
**Cuadro 5**  
**Manizales. Sociedades constituidas, según actividad económica.**  
**Enero - diciembre 1999 - 2000**

Millones de pesos

Actividad económica	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación %		Enero - diciembre				Var. % 00/99
	IV		III		IV		Trimestral	Anual	1999		2000		
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor			No.	Valor	No.	Valor	
Total	48	1,968	74	5,429	41	1,330	-75.5	-32.4	253	7,282	310	9,189	26.2
Agropecuaria	-	-	-	-	1	5	(-)	(-)	9	325	6	111	-65.8
Explotación de minas	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	2	6	1	6	0.0
Industria	5	68	3	7	2	13	85.7	-80.9	18	160	17	154	-3.8
Electricidad, gas y agua	-	-	1	2	1	1	-50.0	(-)	14	145	5	103	-29.0
Construcción	1	1	7	48	-	-	(-)	(-)	21	984	21	116	-88.2
Comercio	14	272	22	466	17	212	-54.5	-22.1	68	1,603	75	1,122	-30.0
Transporte	4	87	6	2,320	3	18	-99.2	-79.3	12	146	42	2,633	--
Seguros y Finanzas	15	1,501	22	2,541	9	1,059	-58.3	-29.4	69	3,289	77	3,943	19.9
Servicios	9	39	13	45	8	22	-51.1	-43.6	40	624	66	1,001	60.4

Fuente: Cámara de Comercio de Manizales - Investigaciones Económicas

**Gráfico 4**



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Investigaciones Económicas

En lo que respecta al consolidado anual, el difícil entorno económico que aún vive el país, no fue óbice para que los empresarios caldenses decidieran emprender el reto de crear nuevas empresas, al registrar 310 en 2000, superando en 57 a las de 1999; es importante mencionar que el 62.9% de estas sociedades se inscribieron en el primer semestre del año; de igual manera el monto total de las constituciones alcanzó \$9.189 millones, superior en 26.2% al evidenciado en 1999. Se destacaron en esta actividad renglones como el transporte, seguros y finanzas y los servicios.

Cabe señalar, que en los últimos tres años se constituyeron 826 nuevas compañías con inversiones cercanas a los \$37.000 millones y fueron abiertos de manera formal 8.231 establecimientos de comercio, según reportes de la Cámara de Comercio de Manizales.

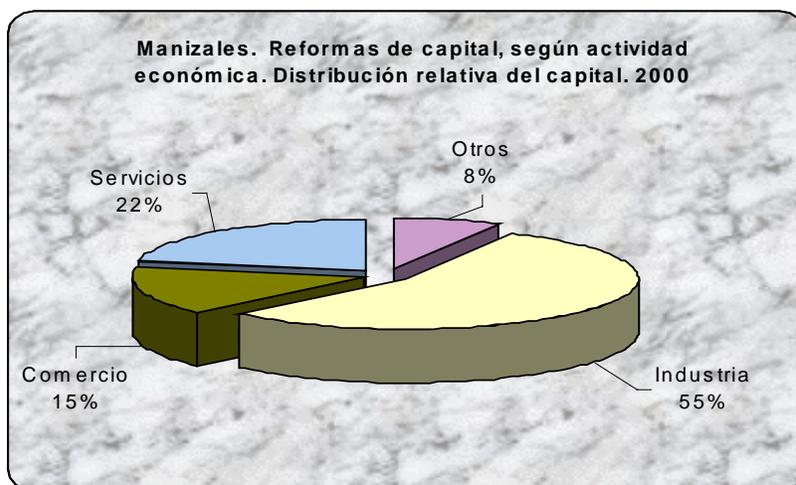
## - Sociedades reformadas

**Cuadro 6**  
**Manizales. Sociedades reformadas, según actividad económica.**  
**Enero - diciembre 1999 - 2000**

Actividad económica	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación %		Enero - diciembre				Var. % 00/99
	IV		III		IV		Trimestral	Anual	1999		2000		
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor			No.	Valor	No.	Valor	
	Millones de pesos												
Total	25	26,664	20	7,108	26	13,208	85.8	-50.5	95	50,023	88	26,395	-47.2
Agropecuaria	2	752	-	-	1	19	(-)	-97.5	6	1,978	2	46	-97.7
Explotación de minas	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	-	-	-	-	(-)
Industria	6	20,586	3	386	10	11,204	--	-45.6	19	29,525	21	14,547	-50.7
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	3	1,881	-	-	(-)
Construcción	3	349	-	-	3	588	(-)	68.5	6	358	6	991	176.8
Comercio	6	1,640	3	1,250	5	968	-22.6	-41.0	21	1,306	22	4,081	212.5
Transporte	-	-	2	22	1	-	(-)	(-)	3	726	3	22	-97.0
Seguros y Finanzas	4	2,774	7	410	2	12	-97.1	-99.6	22	8,877	14	939	-89.4
Servicios	4	563	5	5,040	4	417	-91.7	-25.9	15	5,372	20	5,769	7.4

Fuente: Cámara de Comercio de Manizales - Investigaciones Económicas

**Gráfico 5**



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Investigaciones Económicas

En el último trimestre de 2000 se presentaron los mejores resultados en reformas de capital durante el año, superiores en 85,8% con relación al tercer trimestre, pero inferior al cuarto trimestre de 1999 en 50,5%.

Por su parte 88 compañías realizaron ampliaciones de capital en el último año, inferior en siete al acumulado de 1999, situación que indujo a la disminución de las adiciones de capital en 47.2%, al totalizar \$26.395 millones.

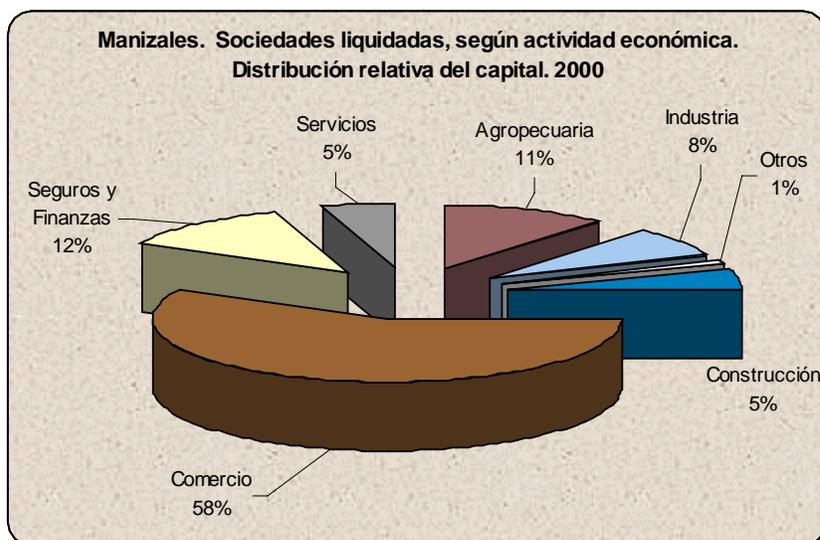
## - Sociedades disueltas y liquidadas

**Cuadro 7**  
**Manizales. Sociedades disueltas y liquidadas definitivamente, según actividad económica**  
**Enero - diciembre 1999 - 2000**

Actividad económica	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación %		Enero - diciembre				Var. % 00 / 99
	IV		III		IV		Trimestral	Anual	1999		2000		
	No.	Valor	No.	Valor	No.	Valor			No.	Valor	No.	Valor	
	Millones de pesos												
Total	47	2,992	25	833	47	835	0.2	-72.1	177	6,104	140	2,223	-63.6
Agropecuaria	4	1,091	1	10	3	235	---	-78.5	15	1,310	11	251	-80.8
Explotación de minas	-	-	-	-	-	-	(--)	(--)	2	17	-	-	(--)
Industria	6	368	4	111	6	59	-46.8	-84.0	13	1,914	13	171	-91.1
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(--)	(--)	-	-	2	3	(--)
Construcción	10	303	1	5	2	90	---	-70.3	25	698	6	115	-83.5
Comercio	13	695	7	661	18	318	-51.9	-54.2	58	1,155	45	1,287	11.4
Transporte	-	-	2	11	3	2	-81.8	(--)	2	6	11	13	116.7
Seguros y Finanzas	8	508	7	31	12	97	212.9	-80.9	39	747	34	275	-63.2
Servicios	6	27	3	4	3	34	750.0	25.9	23	257	18	108	-58.0

Fuente: Cámara de Comercio de Manizales - Investigaciones Económicas

**Gráfico 6**



Fuente: Cámara de Comercio de Manizales. Investigaciones Económicas

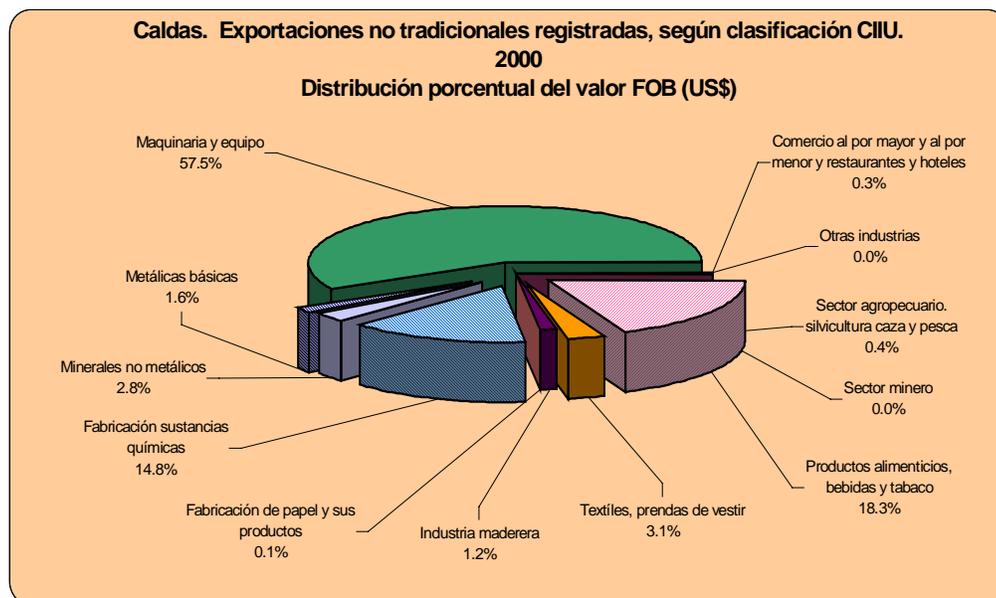
Del total de las empresas liquidadas en 2000, el 33.6% se realizó en el cuarto trimestre del año, cuando se reportaron 47 compañías, aunque el monto de capital vinculado a éstas fue inferior en 72,1%, al compararlo con el mismo período de 1999. El comportamiento se puede

calificar de positivo en lo corrido del año de análisis, pues ante las circunstancias adversas fue inferior el número de compañías que se liquidaron definitivamente, 140, mientras que en los años 1998 y 1999 desaparecieron 163 y 177, respectivamente. Asimismo, el capital vinculado a ellas, \$2.223 millones, también fue menor con relación a los dos años anteriores, \$6.369 millones en 1998 y en 1999 \$6.104 millones.

## 2. COMERCIO EXTERIOR

### 2.1 Exportaciones

**Gráfico 7**



Fuente: DANE

Con base en la información de comercio exterior realizada por el DANE, el valor de las exportaciones no tradicionales de Caldas evidenció un importante incremento del 54.2% durante el cuarto trimestre del año 2000, frente al mismo período del año anterior, debido fundamentalmente al buen desempeño de los renglones “Máquinas y aparatos de uso doméstico” y “Máquinas y herramientas”, los cuales crecieron en 145.7% y 47.6%, respectivamente (Ver anexo 1).

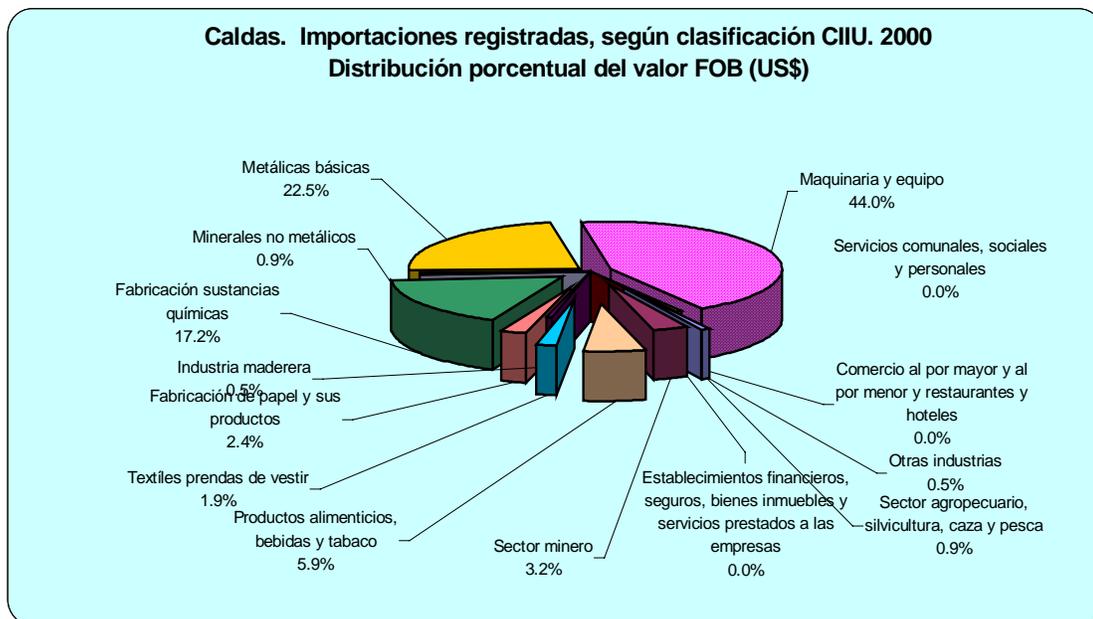
Similar tendencia se presentó en el valor anualizado, 31.4%, al pasar de US\$83.3 millones en 1999 a US\$109.5 millones en 2000. Por grupos de productos, “Máquinas y aparatos de uso doméstico” presentó la mayor participación relativa tanto en el año de análisis como en 1999, al ubicarse en 29.8% y 18.5%, respectivamente.

Según la clasificación CUODE, el 53.3% de las exportaciones correspondieron a bienes de consumo, incrementando su participación respecto a 1999 en 6.10%. Por su parte, el grupo de materias primas y productos intermedios disminuyó su ponderación relativa al pasar de 31.5% en 1999 a 26.7% en el año analizado. En tanto, el grupo de bienes de capital, mantuvo un comportamiento similar respecto al año inmediatamente anterior, con un peso del 20.0% aproximadamente.

Según países de destino, Venezuela al igual que en el año 1999, se consolidó como el principal comprador de los productos de Caldas al adquirir el 39.7%, el segundo lugar lo ocupó Ecuador con el 14.0%, frente al 8.2% de 1999, por su parte México se situó en el tercer lugar con el 12.3%.

## 2.2 Importaciones

Gráfico 8



Fuente: DANE

El valor de las importaciones en Caldas durante los tres meses finales de 2000, tuvo un incremento del 8.0% respecto a similar lapso de 1999, mientras que en el año completo su crecimiento se situó en 10.1%, al pasar de US\$85.4 millones a US\$94.0 millones. De acuerdo a la clasificación CUODE, el grupo de mercancías "Productos mineros" se constituyó en el de mayor participación para ambos años, con el 34.2% y 26.3%, en su orden (Ver anexo 2).

Por destino económico, el valor de las importaciones de “Materias primas y productos intermedios” mostró la más alta participación con 54.1%, mientras que en 1999 fue 45.2%, en tanto los bienes de consumo y de capital perdieron posicionamiento frente al año inmediatamente anterior.

Según la clasificación CIU las compras externas de “Productos industriales” representaron el 95.9% del total de las importaciones en Caldas; destacándose el aumento presentado en las compras de “Metálicas básicas” que aportaron el 22.5% frente a 14.6% en 1999. El grupo de “Maquinaria y equipo”, tuvo un importante peso de 44.0% en los años 1999 y 2000.

Durante el año 2000 Venezuela se constituyó, al igual que en 1999, en el principal vendedor de las mercancías adquiridas por Caldas, representando el 21.8% del valor total importado. México contribuyó con el 20.7% y el tercer lugar lo ocupó Estados Unidos con el 8.0%.

## 2.3 Balanza comercial

**Cuadro 8**  
**Caldas. Balanza comercial. Año 2000**

Variable	Miles US\$ Valor FOB (US\$)
<b>Balanza comercial (1-2)</b>	<b>193,391</b>
1- Total exportaciones	287,405
1.1 Exportaciones de Café <sup>1</sup>	177,956
Verde	113,720
Procesado	64,236
1.2 Exportaciones no tradicionales	109,449
2- Total importaciones	94,014

<sup>1</sup> Se refiere al valor exportado por Caldas.

Fuente: DANE. DIAN. ALMACAFE Manizales.

El resultado de la balanza comercial del departamento de Caldas para 2000, registró una cuantía positiva de US\$193.4 millones, efecto del buen comportamiento observado tanto por las exportaciones de café en su conjunto US\$178.0 millones, como por las exportaciones no tradicionales, las cuales se ubicaron en US\$109.4 millones, gracias a la apertura de nuevos mercados externos por parte de las diferentes industrias, como alternativa de comercialización ante la contracción de la demanda interna de sus productos.

### 3. MONETARIOS Y FINANCIEROS

#### 3.2 Financieros

**Cuadro 9**

**Manizales - Villamaría. Fuentes y usos de recursos del sistema financiero.  
Variaciones porcentuales trimestrales. 1999 - 2000**

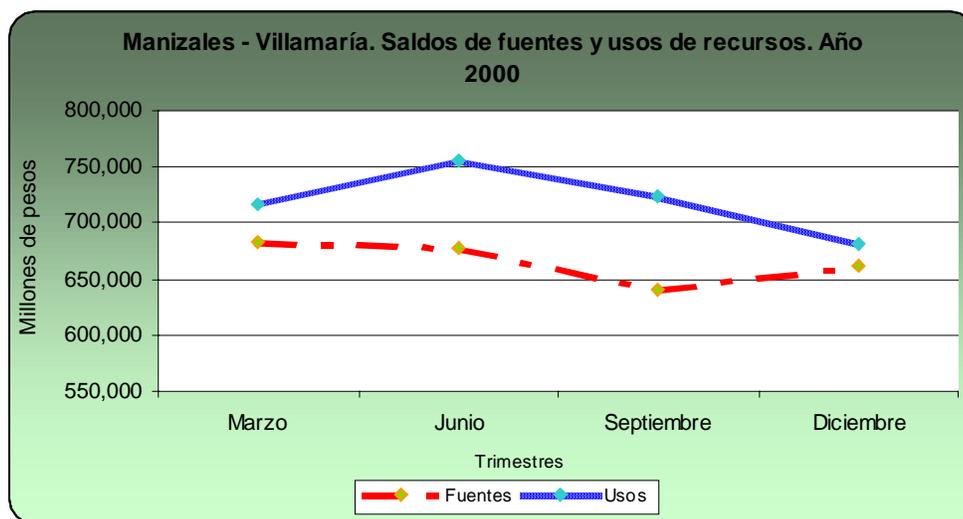
Variable	1999				2000			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre <sup>p</sup>
Fuentes	-0.5	1.9	-3.3	-2.3	5.2	-0.8	-5.4	3.3
Usos	-4.3	-0.4	-0.5	0.9	-8.6	5.4	-4.2	-5.9

<sup>p</sup> Información provisional

Fuente: Entidades financieras de Manizales y Villamaría.

El comportamiento del sistema financiero de Manizales y Villamaría al cierre de diciembre del año 2000, estuvo determinado por un aumento discreto en las fuentes de recursos de 3.3% y una disminución en los usos de 5.9%, lo que se asocia en gran medida con las dificultades experimentadas por la economía colombiana a lo largo del año en mención.

**Gráfico 9**



Fuente: Entidades financieras Manizales y Villamaría.

#### - Fuentes de recursos

A diciembre 31 de 2000 el saldo total de fuentes de recursos del sistema financiero local ascendió a \$661.629 millones, reflejando variaciones de 3.3% y 3.9% frente al trimestre pasado y en año completo, respectivamente, comportamiento poco significativo, si se tiene en cuenta que la inflación durante el año 2000 se ubicó en 8.3%.

**Cuadro 10**  
**Manizales y Villamaría. Saldos de las fuentes de recursos del sistema financiero.**  
**Diciembre 1999. Septiembre - diciembre de 2000**

Conceptos	Millones de pesos corrientes				
	Diciembre <sup>f</sup>	Septiembre <sup>f</sup>	Diciembre <sup>p</sup>	Variaciones %	
	1999	2000	2000	Trimestral	Anual
TOTAL (1+2)	636,790	640,632	661,629	3.3	3.9
1. Bancos comerciales <sup>1</sup>	553,183	565,871	624,973	10.4	13.0
Depósitos en cuenta corriente bancaria	79,684	73,087	100,259	37.2	25.8
Certificados de depósito a término	171,001	236,907	248,831	5.0	45.5
Depósitos de ahorro	230,051	206,417	223,227	8.1	-3.0
Banco de la República	1	1	-	(--)	(--)
Otros depósitos y obligaciones en m/l	65,501	47,578	51,151	7.5	-21.9
Otros dep. y exigib. en m/e reducida a m/l	6,945	1,881	1,505	-20.0	-78.3
2. Corporaciones financieras	83,607	74,761	36,656	-51.0	-56.2
Certificados de depósito a término	46,319	40,540	11,204	-72.4	-75.8
Banco de la República	14	7	-	(--)	(--)
Otros depósitos y obligaciones en m/l	30,563	31,537	23,013	-27.0	-24.7
Otros dep. y exigib. en m/e reducida a m/l	6,711	2,677	2,439	-8.9	-63.7

<sup>f</sup> Cifras revisadas

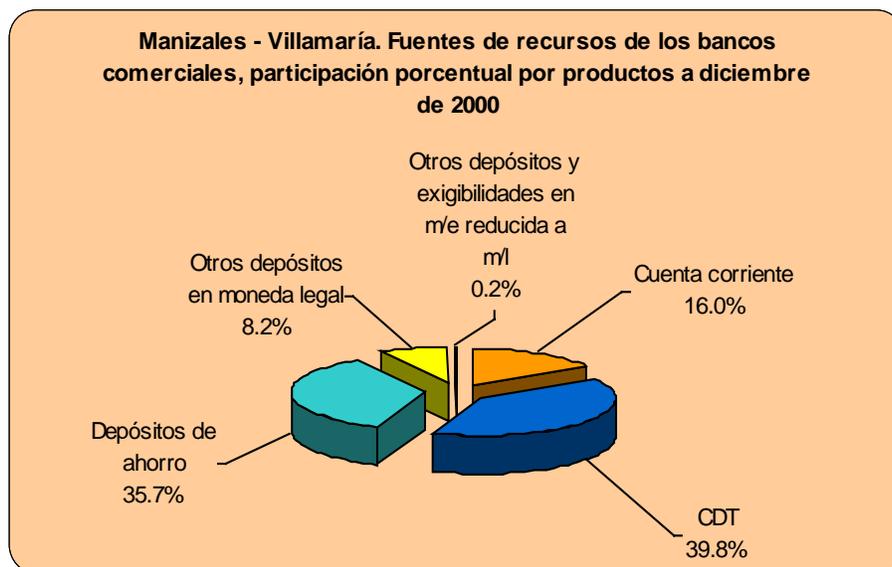
<sup>p</sup> Información provisional

De acuerdo con la Ley 546 de diciembre de 1999, las CAV adquieren la naturaleza de bancos. Por lo tanto, a partir de junio de 2000 se consolida la información de las CAV con la de los bancos. Las series históricas fueron modificadas para mantener su consistencia.

<sup>1</sup> Las cuentas y certificados de ahorro de valor constante que correspondían a las CAV fueron distribuidas en cuentas de ahorro y en certificados de depósito a término tradicionales de los bancos comerciales.

Fuente: Entidades Financieras de Manizales y Villamaría.

**Gráfico 10**



Fuente: Entidades Financieras de Manizales y Villamaría.

Así, el grupo de bancos comerciales registró un saldo de fuentes de \$624.973 millones, con aumentos de 10.4% si se compara con el trimestre anterior y 13.0% respecto a diciembre de 1999. Lo anterior, se atribuyó al buen desempeño de los depósitos en cuenta corriente, cuyos incrementos fueron de 37.2% frente al trimestre pasado y de 25.8% en año completo, gracias en cierta medida a los recursos transferidos por la Nación y destinados al FER, para el pago de las mesadas atrasadas y la prima de navidad del magisterio. Además, para fines de año se captaron recursos importantes de dos entidades públicas de la ciudad.

De igual manera, se debe destacar que el grupo de bancos comerciales viene absorbiendo una buena cantidad de recursos de otras entidades del sector que se encuentran en proceso de reestructuración y que ha originado un reacomodo de cuentas.

## - Usos de recursos

### Cuadro 11

**Manizales y Villamaría. Saldos de los usos de recursos del sistema financiero.  
Diciembre 1999. Septiembre - diciembre de 2000**

Conceptos	Millones de pesos corrientes				
	Diciembre <sup>r</sup>	Septiembre <sup>r</sup>	Diciembre <sup>p</sup>	Variaciones %	
	1999	2000	2000	Trimestral	Anual
TOTAL (1+2)	773,973	724,256	681,648	-5.9	-11.9
1. Bancos comerciales	650,117	583,790	586,105	0.4	-9.8
Cartera Vigente	478,938	429,254	420,478	-2.0	-12.2
Cartera Vencida	98,240	105,890	64,902	-38.7	-33.9
Otros usos en m/l	52,761	36,264	95,119	162.3	80.3
Otros usos en m/e reducida a m/l	20,178	12,382	5,606	-54.7	-72.2
2. Corporaciones financieras	123,856	140,466	95,543	-32.0	-22.9
Cartera Vigente	20,928	22,961	26,162	13.9	25.0
Cartera Vencida	4,425	2,676	2,899	8.3	-34.5
Inversiones Financieras	4,358	3,911	-	(--)	(--)
Otros usos en m/l	81,016	101,295	60,706	-40.1	-25.1
Otros usos en m/e reducida a m/l	13,129	9,623	5,776	-40.0	-56.0

<sup>r</sup> Cifras revisadas

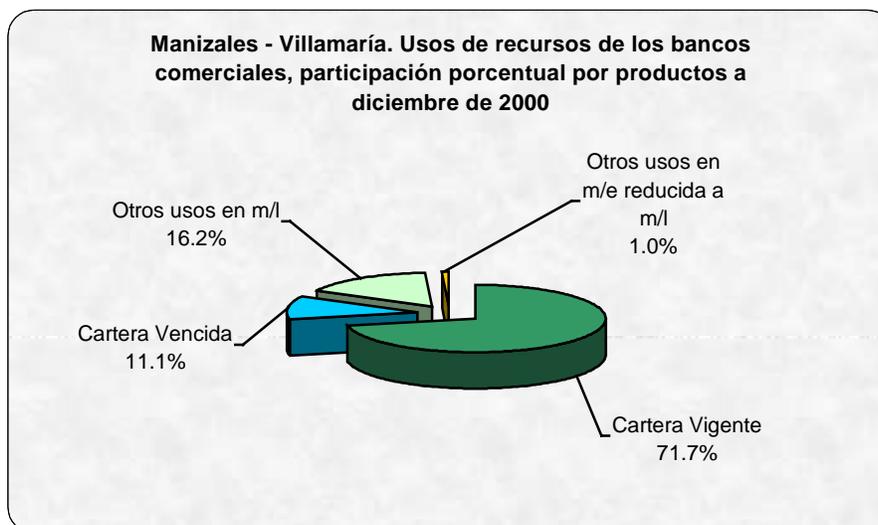
<sup>p</sup> Información provisional

De acuerdo con la Ley 546 de diciembre de 1999, las CAV adquieren la naturaleza de bancos. Por lo tanto, a partir de junio de 2000 se consolida la información de las CAV con la de los bancos. Las series históricas fueron modificadas para mantener su consistencia.

Fuente: Entidades Financieras de Manizales y Villamaría

Al culminar el año 2000 el saldo de usos de recursos del sistema financiero de Manizales y Villamaría cifró \$681.648 millones, saldo inferior en 5.9% frente al trimestre anterior y en 11.9% en año completo.

**Gráfico 11**



Fuente: Entidades Financieras de Manizales y Villamaría.

Los bancos comerciales registraron al terminar el año 2000 un leve aumento trimestral de 0.4% y un decrecimiento anual de 9.8%. Sin embargo, se debe señalar que en el último trimestre se observó un incremento significativo en la cuenta de otros usos en moneda legal de 162.3%, gracias al saldo de las cuentas de “disponible” y “cuentas por cobrar”, esta última fortalecida por la venta de cartera vencida al Fogafín por parte de una entidad que se encuentra en proceso de privatización.

Finalmente, cabe señalar que por el lado de la cartera vigente el resultado fue negativo, tanto en el comparativo trimestral como en el anual, toda vez que las condiciones para nuevos créditos estuvieron muy limitadas, ante la baja capacidad de endeudamiento de las personas y la falta de solidez patrimonial de muchas empresas, que incidieron en el freno de los préstamos de manera drástica.

### **- Cartera vencida**

El saldo de la cartera vencida del sistema financiero de Manizales y Villamaría en el cuarto trimestre de 2000, señaló un decrecimiento de 37.5% frente al trimestre anterior y de 34.0% en año completo, como resultado de un proceso de saneamiento realizado por las entidades financieras de la ciudad, mediante mecanismos de gestión de cobro basados en la reestructuración de la deuda, bajo parámetros específicos como los rangos de plazos y montos de deuda, las refinanciaciones de acuerdo con la capacidad de pago y la concesión de períodos de gracia sobre el capital.

**Cuadro 12**  
**Manizales y Villamaría. Saldos de la cartera vencida en el sistema financiero**  
**Diciembre de 1999. Septiembre - diciembre de 2000**

Entidad	Diciembre <sup>r</sup> de 1999	Septiembre <sup>r</sup> de 2000	Diciembre <sup>p</sup> de 2000	Millones de pesos	
				Variaciones %	
				Trimestral	Anual
Total	102,665	108,566	67,801	-37.5	-34.0
Bancos	98,240	105,890	64,902	-38.7	-33.9
Corporaciones financieras	4,425	2,676	2,899	8.3	-34.5

<sup>r</sup> Cifras revisadas.

<sup>p</sup> Cifras provisionales.

Fuente: Entidades financieras de Manizales y Villamaría.

Así, la cartera vencida de los dos grupos que conforman el sistema financiero de Manizales y Villamaría, representó en diciembre de 2000 el 10.0% del total de usos de recursos, mientras que en septiembre fue de 15.0% y en diciembre de 1999 el 13.3%, lo cual reflejó cierta recuperación de las entidades financieras.

Finalmente, con base en las 21 entidades que conforman el sistema financiero en la ciudad, se pudo establecer que a diciembre 31 de 2000, nueve de ellas, el 42.9%, registró una cartera vencida inferior al 5.0% sobre el total de usos de recursos, en tanto que seis entidades, el 28.6%, señalaron una cartera vencida inferior a 10.0%. Las seis entidades restantes aún reportan niveles altos de cartera, la cual fue superior al 10.0% y dos de ellas superaron el 20.0%.

## **4 FISCALES**

### **4.1 Ejecución presupuestal**

#### **- Gobierno Central Departamental de Caldas**

#### **- Ingresos**

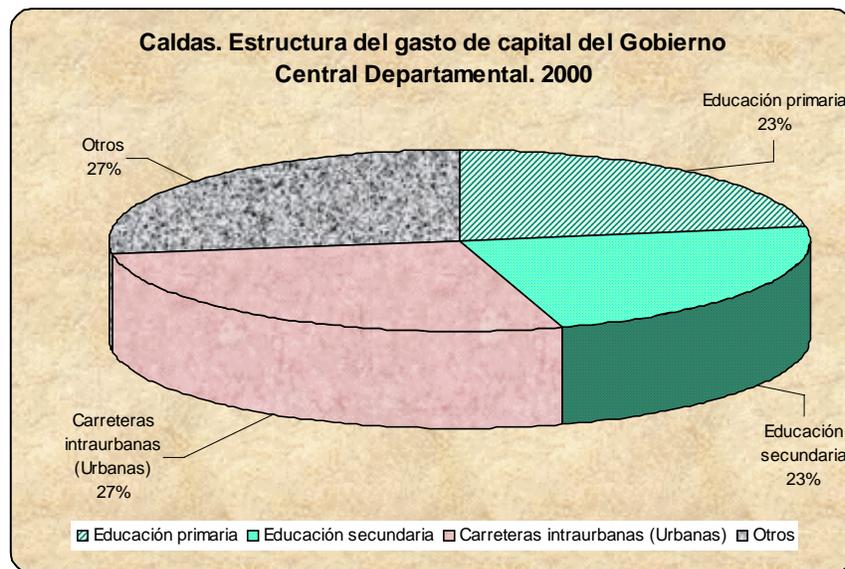
Al término de 2000 los ingresos corrientes del gobierno central departamental de Caldas sumaron \$205.540 millones representando una variación del 5.1% respecto a 1999, situación que propició la tasa más baja de aumento desde 1996 hasta el 2000, lapso en que el crecimiento promedio anual del ingreso corriente fue de 62.2%, debido a que entre 1997 y 1999, se recibieron partidas adicionales con destino a la reestructuración administrativa del ente central (Ver Anexo 3).

El bajo recaudo de las rentas durante 2000 se atribuye principalmente al retroceso de los ingresos no tributarios, 55.2% y las transferencias, 2.6%, explicable en su orden por la ostensible caída de los rendimientos financieros del gobierno departamental y por la reducción de los recursos nacionales del situado fiscal para educación.

No obstante, el comportamiento de los ingresos tributarios mostró un mejor desempeño al crecer 33.2%, gracias a la fuerte expansión de las principales rentas, en especial el registro y anotación, 315.3%, licores, 33.3%, cerveza, 18.5% y timbre, 21.2%, atribuible fundamentalmente a la transacción de las acciones de Hidromiel, al buen desempeño del monopolio de licores, al control fiscalizador y el cobro coactivo al impuesto de cerveza por parte de la DIAN y al traslado del 80% de la renta de timbre a favor del Departamento según lo establecido en la Ley 488 de 1998.

**- Gastos**

**Gráfico 12**



Fuente: Gobierno central departamental de Caldas.

Por su parte, los gastos corrientes de la administración central departamental de Caldas durante el 2000, sumaron \$173.563 millones al decrecer 1.1% si se comparan con igual vigencia de 1999, representando la única contracción en los pagos corrientes durante el período de 1987<sup>3</sup> a 2000.

<sup>3</sup> Información disponible en "Indicadores del sector público no financiero. Nivel regional. 1987-1995. Banco de la República Subgerencia de Estudios Económicos. Diciembre de 1996."

El bajo crecimiento de las erogaciones para funcionamiento, 4.2%, y la caída de los intereses de la deuda, 46.7% y por transferencias, 39.7%, explican la contracción del gasto corriente. La remuneración al trabajo perdió participación en el rubro de funcionamiento respecto al año precedente y cayó 3.9% frente al mismo período, situación que contribuyó al descenso de los flujos de operación corriente del gobierno central departamental.

Contrario a lo anterior, los gastos de capital de la administración central de Caldas evidenciaron un extraordinario avance del 110.1% como resultado de la fuerte expansión de la formación bruta de capital, 125.7%, justificable por la ampliación de la inversión departamental en diversos frentes, especialmente en la red vial que representó el 27.6% de la formación de capital, la educación primaria y secundaria, 22.6% para cada nivel, la vivienda, los servicios deportivos y otros programas, 27.1%.

## **- Gobierno Central Municipal de Manizales**

### **- Ingresos**

Al finalizar el año 2000 los ingresos corrientes de la administración central de Manizales totalizaron \$74.662 millones, alcanzando un aumento del 5.5% si se comparan con 1999 (Ver Anexo 4).

A pesar del buen desarrollo observado por las transferencias que avanzaron 16.0% frente al año anterior, como resultado fundamentalmente del crecimiento de los aportes de la nación central, 14.1%, y del notable aumento en el rubro de las utilidades de INFIMANIZALES, 23.2%, el virtual estancamiento de los ingresos tributarios que apenas crecieron 0.8% y la caída de los ingresos no tributarios, 27.2%, explican el lento avance de los recaudos corrientes del gobierno central municipal.

Es preocupante la evolución de los impuestos de predial y de industria y comercio al finalizar el año, puesto que siendo las rentas que más aportaron al erario de la administración local entre 1988<sup>4</sup> y 2000, al representar en promedio el 79.1% de los tributos locales, hayan observado una caída nominal, del 6.0% en el caso del impuesto de industria y comercio y un leve crecimiento del 3.8% en el caso del impuesto predial, al tiempo que su participación en

---

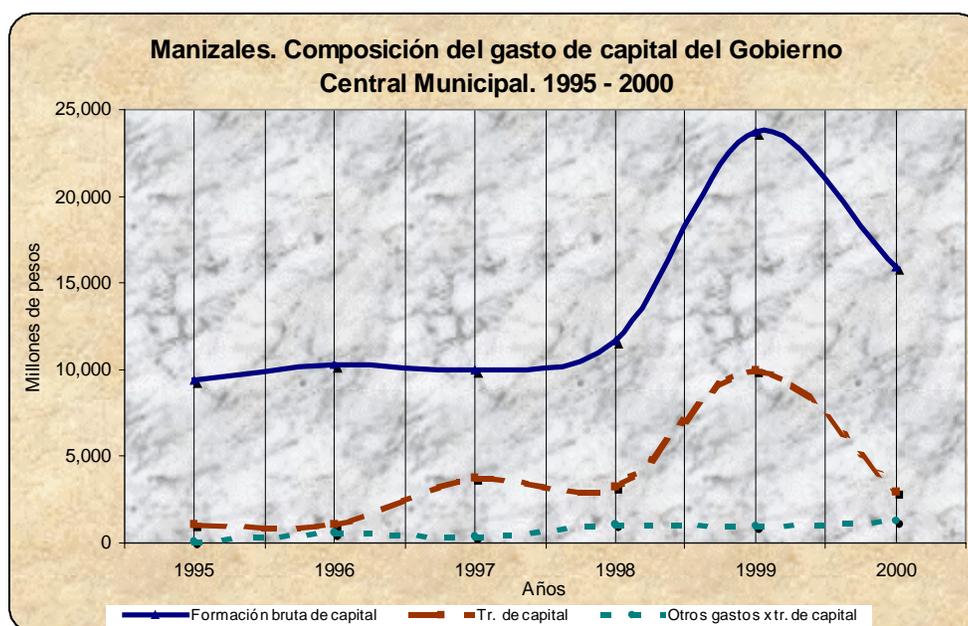
<sup>4</sup> Ibid

los ingresos tributarios se redujo en más de siete puntos, si se compara con el promedio de la serie señalada. A diferencia de esto, la sobretasa a la gasolina mostró un incremento progresivo en su participación en los ingresos tributarios al pasar del 14.5% en 1998 al 20.4% en 2000 y un avance promedio cercano al 40.0% desde su creación en 1993 hasta el período de análisis.

Por último, los recursos del crédito contratados con el sistema financiero nacional también observaron una contracción, 66.5% al compararlos con 1999, año en que se presentó una notable expansión del 182.5% en los recursos desembolsados frente a 1998.

### - Gastos

**Gráfico 13**



Fuente: Gobierno central departamental de Caldas.

Finalizado el año 2000 los gastos corrientes de la administración central de Manizales decrecieron 17.6% respecto al año 1999 al sumar \$50.276 millones, explicable por el descenso de todos sus componentes. Así por ejemplo, los gastos de funcionamiento retrocedieron 10.0%, los pagos por intereses de la deuda, 45.5% y las transferencias, 20.6%, como resultado del recorte en el gasto de personal y de asistencia social de la administración municipal al igual que de los aportes parafiscales a las entidades nacionales.

Similar comportamiento observó el flujo de gastos de capital que se contrajo 41.9% en este año frente a 1999, afectando principalmente a la formación bruta y a las transferencias de capital, 33.3% y 70.3%, en su orden, situación que se tradujo en un declive de la inversión en infraestructura especialmente en programas de vivienda debido en buena parte a la ausencia de consenso entre el ejecutivo y el Concejo de Manizales en torno a la aplicación del gasto.

## 4.2 Recaudo de impuestos nacionales

**Cuadro 13**  
**Caldas. Recaudo de Impuestos Nacionales por tipo.**  
**Trimestres y total año 1999 - 2000**

Millones de pesos					
Periodo	Total <sup>1</sup>	Renta	IVA	Retefuente	Aduana
<b>1999</b>					
Total	144,454	30,130	44,802	65,978	3,379
I trimestre	38,353	5,490	15,271	17,162	385
II trimestre	41,678	18,383	7,847	14,696	752
III trimestre	35,110	4,179	13,340	16,164	1,428
IV Trimestre	29,205	2,078	8,344	17,956	814
<b>2000</b>					
Total	143,976	22,767	45,197	71,544	4,315
I trimestre	38,660	3,706	15,009	18,604	1,313
II trimestre	41,053	14,236	7,294	17,765	1,758
III trimestre	37,040	3,261	15,046	17,931	802
IV Trimestre	27,124	1,564	7,848	17,244	442
<b>Variación % <sup>2</sup></b>					
IV Trm 00/ IV Trm 99	-7.1	-24.7	-5.9	-4.0	-45.7
Año 00 / año 99	-0.3	-24.4	0.9	8.4	27.7

<sup>1</sup> El total incluye otros conceptos no especificados (multas, bonos, etc.)

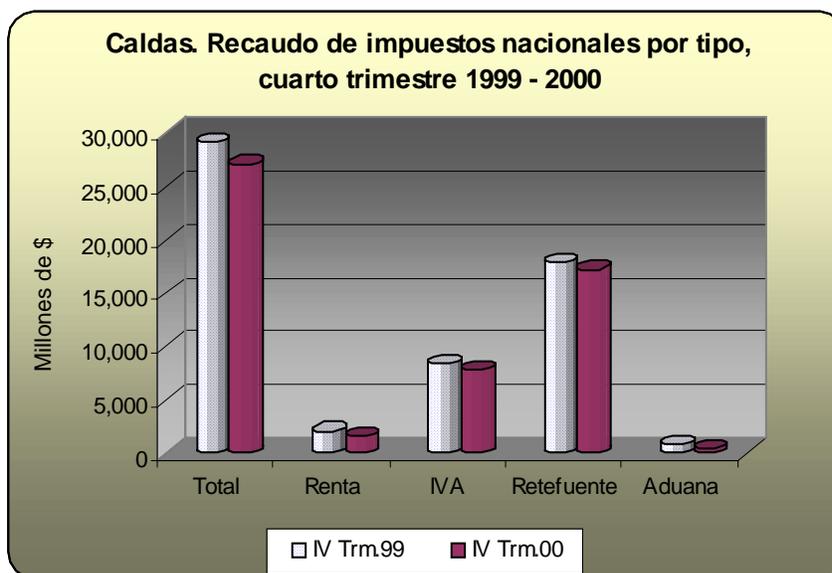
<sup>2</sup> Las variaciones porcentuales corresponden al comparativo de las cifras de cada trimestre y año respectivamente.

Fuente: DIAN Manizales.

Los recaudos de impuestos nacionales durante el cuarto trimestre de 2000, para el departamento de Caldas presentaron un descenso del 7.1% respecto a las cifras de igual periodo del año anterior, como resultado de la contracción de la totalidad de los tributos estudiados, especialmente aduana y renta, 45.7% y 24.7%, respectivamente.

De igual manera, el comportamiento anual de este indicador se presentó a la baja, 0.3%, jalonado por la cuantía percibida en el impuesto de renta que pasó de \$30.130 millones en 1999 a \$22.769 millones en el 2000, significando un retroceso del 24.4%, explicado en parte por el recaudo especial que se presentó en el año 1999 por el beneficio de auditoria de la ley 488 de 1998.

**Gráfico 14**



Fuente: DIAN Manizales

Cabe señalar el repunte observado por las cifras anualizadas de los ingresos provenientes del impuesto de aduana, 27.7% frente a los valores de 1999, gracias al movimiento exportador presentado por la industria local en lo corrido del año.

**- Indicador de ventas<sup>5</sup>**

**Cuadro 14**

**Caldas. Variaciones porcentuales de las ventas, según sectores económicos 1999-2000**

Sectores	III Cuatrimestre 2000 /				Año 2000 /				Var. %
	III Cuatrimestre 1999				año 1999				
	Exportaciones	Ventas Nacionales	Ventas totales	Compras	Exportaciones	Ventas Nacionales	Ventas totales	Compras	
Total	41.0	20.7	22.7	23.7	43.4	25.0	26.6	32.9	
Agricultura <sup>1</sup>	50.2	-1.0	0.6	-15.0	9.9	10.1	10.1	14.8	
Minería	0.0	327.2	327.2	75.8	0.0	332.1	332.1	268.7	
Industrial	78.5	16.9	26.0	33.8	81.1	28.9	36.2	45.9	
Construcción	0.0	79.3	79.3	78.3	0.0	52.7	52.7	71.3	
Transporte	0.0	28.0	28.0	42.8	0.0	24.7	24.7	-3.7	
Finanzas	0.0	-40.9	-40.9	-47.9	0.0	-49.0	-49.0	-68.8	
Servicios generales	0.0	5.3	5.4	-8.4	0.0	7.5	7.6	-6.2	
Comercio al por mayor	-3.8	24.0	20.1	17.6	0.2	34.1	29.6	25.4	
Comercio al por menor	-100.0	30.8	30.7	26.9	-95.5	33.9	33.9	38.0	

<sup>1</sup> Incluye agroindustria

Fuente: DIAN Manizales. Declaraciones bimestrales del impuesto a las ventas

Los resultados de las ventas totales de las empresas contribuyentes de Caldas, señalaron un crecimiento del 22.7% durante los meses septiembre - diciembre de 2000 respecto a igual lapso de 1999. Similar comportamiento se registró en el comparativo anual al variar 26.6%, exceptuando de esta evolución al sector de finanzas, que mantuvo durante el año y el tercer cuatrimestre caídas superiores al 40.0% no solo en las ventas totales, sino en las compras.

El renglón de mayor dinamismo durante el período de referencia y el año de 2000 fue el de exportaciones, 41.0% y el 43.4%, respectivamente, destacándose las transacciones industriales, que en ambos períodos evidenciaron un crecimiento porcentual superior al 78.0%, si se comparan con iguales lapsos del año inmediatamente anterior, gracias al importante movimiento en las líneas de elaboración de cacao, la destilación, rectificación y mezcal de alcoholes, la fabricación de prendas de vestir, calzado, sustancias químicas, artículos de plástico y la fabricación de otros productos minerales, igualmente las exportaciones de industrias básicas de hierro, la fundición de hierro y laminado de metal, entre otras. Similar tendencia se presentó en las compras realizadas por el sector, las cuales fueron superiores en 33.0% frente a 1999, dando muestra de una buena actividad en cuanto a la consecución de materias primas y equipo.

Contrariamente se redujeron las ventas al exterior de líneas como la trilla de café, la tejeduría de productos textiles, la fabricación de hojas de madera, la fabricación de carrocerías, la fabricación de muebles para el hogar y de joyas.

Por su parte, las ventas nacionales registradas tanto por el comercio mayorista como por el minorista, observaron avances superiores al 24.0% en el tercer cuatrimestre de 2000 y del 33.0% en lo corrido del año, frente a 1999. Se destacaron las líneas de productos químicos, farmacéuticos, maquinaria y equipo agrícola, productos alimenticios y de cuero, entre otras.

### **4.3 Deuda de las entidades públicas de Caldas**

Al concluir el cuarto trimestre del año 2000, el saldo de la deuda de las entidades públicas no financieras del orden departamental y municipal, que conforman la muestra, se ubicó en \$136.890 millones, siendo superior en 3.3% respecto del trimestre anterior, e inferior en 7.0% en año completo.

---

<sup>5</sup> La muestra utilizada para el cálculo de este indicador está conformada por 4.690 empresas responsables del Impuesto a las Ventas.

## Cuadro 15

### Caldas. Saldos de la deuda pública, por entidades. Diciembre 1999. Septiembre - diciembre de 2000

Entidades	Millones de pesos							
	Diciembre de 1999		Septiembre de 2000		Diciembre de 2000		Variación %	
	Total	Interna	Total	Interna	Total	Interna	Trimestral	Anual
<b>Total</b>	147,139	147,139	132,527	132,527	136,890	136,890	3.3	-7.0
<b>Gobierno Central Departamental</b>	23,873	23,873	23,053	23,053	22,889	22,889	-0.7	-4.1
<b>Gobierno Central Municipal de Manizales</b>	62,544	62,544	52,091	52,091	58,856	58,856	13.0	-5.9
<b>Subtotal resto de municipios</b>	12,837	12,837	13,088	13,088	12,173	12,173	-7.0	-5.2
<b>Subtotal entidades</b>	47,885	47,885	44,295	44,295	42,972	42,972	-3.0	-10.3
Invama	4,682	4,682	4,011	4,011	3,622	3,622	-9.7	-22.6
Caja de la Vivienda Popular	6,504	6,504	6,337	6,337	6,254	6,254	-1.3	-3.8
Aguas de Manizales	9,835	9,835	10,032	10,032	9,943	9,943	-0.9	1.1
Assbasalud	6	6	300	300	-	-	(--)	(--)
Hospital de Caldas	5,658	5,658	5,562	5,562	5,562	5,562	(-)	-1.7
Empocaldas	887	887	1,760	1,760	2,037	2,037	15.7	129.7
Empresas Públicas de Villamaría	313	313	293	293	262	262	-10.6	-16.3
EMTELSA	20,000	20,000	16,000	16,000	15,292	15,292	-4.4	-23.5

Fuente: Contraloría General del Departamento de Caldas - Área Deuda Pública. Balances entidades públicas 1999 - 2000. Planeación Departamental.

El gobierno central departamental registró un saldo de deuda pública de \$22.889 millones, menor en 4.1% al observado en 1999, que representó el 16.7% del total de las entidades públicas relacionadas, efectuando abonos a capital e intereses por \$164 millones y \$258 millones, respectivamente.

Del total adeudado, el 43.0%, correspondió al gobierno central municipal de Manizales, con un total de \$58.856 millones, superior en 13.0% frente al saldo señalado en el trimestre anterior. Este incremento se explicó por el desembolso de recursos del orden de \$6.765 millones, por INFIMANIZALES, destinado a programas de construcción de vivienda multifamiliar y unifamiliar de interés social.

En tanto, el resto de municipios del departamento de Caldas, exceptuando Manizales, asumieron el 8.9% restante de la deuda total, al ubicar un saldo de \$12.173 millones, inferior en 7.0% frente al trimestre anterior y en 5.2% en el año, reflejando de alguna manera el compromiso de los municipios en el cumplimiento del servicio de la deuda. Del total mencionado, el 49.5% se concentró en los municipios de Villamaría, Chinchiná, La Dorada y Pensilvania, cuyo monto en conjunto alcanzó \$6.026 millones, inferior en 9.5% frente a \$6.658 millones registrados en el trimestre anterior, gracias a los mayores pagos realizados en varios municipios, especialmente en el de La Dorada. Por último, en el trimestre de

referencia, solo dos municipios, Belalcázar y Victoria recibieron nuevos desembolsos, del orden de \$60 millones y \$40 millones, respectivamente (Ver anexo 5).

Por su parte, el grupo de entidades descentralizadas asumió el 31.4% del total de la deuda, al contabilizar un saldo de \$42.972 millones, menor en 3.0% respecto del trimestre pasado y en 10.3% en año completo. El mayor valor de la deuda de este grupo, correspondió a Emtelsa, con \$15.292 millones.

## 5. SECTOR REAL

### 5.1 Agricultura

#### - Café

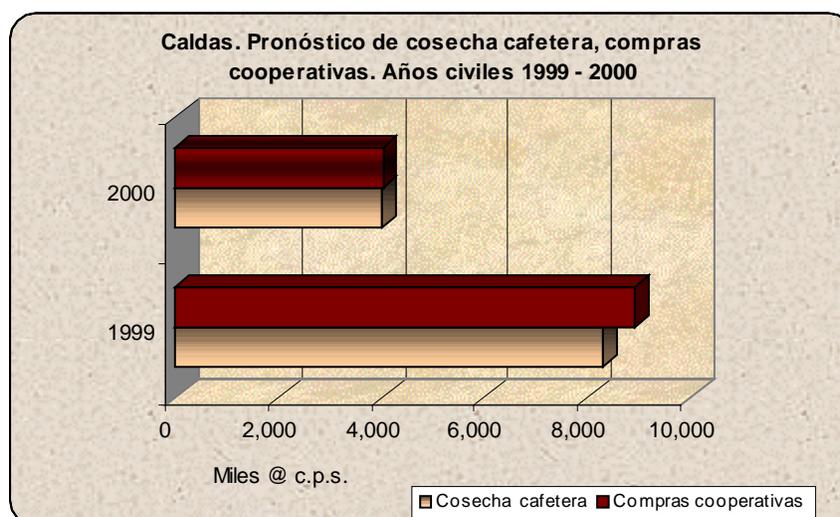
**Cuadro 16**

**Caldas. Pronóstico de cosecha cafetera, compras cooperativas, precio promedio interno y externo. Años civiles 1999 - 2000**

Período	Pronóstico cosecha miles @ c.p.s.	Compras cooperativas miles @ c.p.s.	Precio interno promedio \$ @ c.p.s	Precio externo promedio US\$ libra
Año 1999	8,303	4,010	32,600	0.95
Año 2000	8,914	4,034	31,500	0.89
Var.% 00 / 99	7.4	0.6	-3.4	-6.3

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

**Gráfico 15**



Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Caldas.

El pronóstico de cosecha cafetera para el año civil 2000 en Caldas presentó un crecimiento del 7.4% respecto a 1999, año en que se contabilizaron 8.303 mil arrobas de café pergamino seco, avance propiciado por la producción de cafetales renovados y las mejores prácticas adoptadas en cuanto al control de la broca, enfermedad que en el Departamento redujo sus niveles de infestación de 2.8% en 1999 a 1.8% en 2000. En lo que respecta al precio interno y externo promedio en el año 2000 continuaron mostrando caídas, 3.4% y 6.3%, respectivamente, frente a sus similares de 1999, circunstancia que desmejoró los ingresos reales de los caficultores en la región.

Por su parte, la comercialización del grano realizada por el sistema cooperativo se expandió 0.6% al sumar 4.034 mil arrobas de café pergamino seco, es decir el 45.3% del pronóstico de cosecha de Caldas, mientras el restante 54.7% fue asumido por compradores particulares especialmente exportadores.

En lo referente a la renovación de cafetales, estuvo influenciada por el incentivo ofrecido por árbol incluido en este programa, conformando de esta manera el 13.0% del área tecnificada de Caldas, aclarando que las siembras de las hectáreas renovadas tuvieron en promedio 6.500 árboles, dando muestra que se ejecutaron renovaciones con densidades promedios importantes. Sin embargo, a pesar del incentivo ofrecido por la Federación de Cafeteros el resultado durante 2000 fue inferior en 6.8% si se comparan con los obtenidos en 1999, cuando sumaron 9.769 hectáreas.

Por último, la venta de fertilizantes pasó de \$10.500 millones en 1999 a \$14.000 millones en 2000, representando un incremento del 33.3%, según reportes de las cooperativas y el Comité de Cafeteros, que de alguna manera hacen pensar que el negocio cafetero se mantuvo en su dinámica.

#### **- Resto del sector agrícola**

El área cosechada de los principales cultivos anuales, transitorios y permanentes en el departamento de Caldas durante el año 2.000, presentó un incrementó frente a 1999 de 5.8% al registrar 50.068 hectáreas; expansión originada principalmente por el avance del área cosechada de la caña tradicional, 17.1% y el maíz tradicional, 13.5%, cultivo que se convirtió en alternativa de sustitución cafetera ante la formación de la cadena productiva de los concentrados, promoviendo de esta manera su siembra y comercialización. De igual

manera, cultivos como la yuca tecnificada y la papa mostraron crecimientos en el área sembrada del 100% y 7.2%, gracias a los buenos precios de mercadeo durante el año de estudio.

**Cuadro 17**

**Caldas. Estimaciones de los cultivos transitorios, permanentes y anuales 1999 - 2000**

Cultivos	Área cosechada			Producción			Rendimiento			Valor producción (millones de \$)		
	hectáreas			toneladas			Kg/hectáreas			Corrientes		
	1999	2000	var%	1999	2000	Var%	1999	2000	Var%	1999	2000	Var%
Total	47,308	50,068	5.8	288,542	288,125	-0.1				101,199	101,478	0.3
Cacao tradicional	796	571	-28.3	273	176	-35.5	357	308	-13.7	500	323	-35.4
Cacao tecnificado	305	273	-10.5	219	207	-5.5	718	757	5.4	385	413	7.3
Caña tradicional <sup>1</sup>	10,586	12,401	17.1	30,006	35,448	18.1	2,834	2,858	0.8	15,708	20,099	28.0
Caña tecnificada <sup>1</sup>	1,299	1,173	-9.7	10,710	10,210	-4.7	8,245	8,704	5.6	6,396	6,336	-0.9
Plátano tecnificado	823	897	9.0	19,745	19,745	0.0	23,941	22,676	-5.3	3,998	4,055	1.4
Plátano tradicional	17,218	17,248	0.2	96,931	96,931	0.0	5,630	5,785	2.8	22,021	18,624	-15.4
Citricos	2,758	2,676	-3.0	54,914	53,370	-2.8	19,911	19,944	0.2	15,284	15,562	1.8
Maracuya	353	231	-34.6	6,780	4,562	-32.7	19,207	19,750	2.8	2,393	1,641	-31.4
Maiz tradicional	6,749	7,657	13.5	5,120	5,894	15.1	759	770	1.4	1,796	1,954	8.8
Maiz tecnificado	169	281	66.3	525	877	67.0	3,099	3,070	-0.9	251	371	47.8
Tomate chonto	1,110	857	-22.8	31,638	23,064	-27.1	28,342	26,885	-5.1	19,294	14,392	-25.4
Frijol tradicional	1,907	1,905	-0.1	1,207	1,164	-3.6	620	610	-1.6	2,091	2,206	5.5
Frijol tecnificado	609	813	33.5	814	1,149	41.2	1,337	1,413	5.7	1,514	2,183	44.2
Yuca tecnificada	163	326	100.0	3,220	6,610	105.3	19,755	20,726	4.9	1,054	2,292	117.5
Yuca tradicional	803	979	21.9	4,260	5,011	17.6	5,305	5,280	-0.5	1,260	1,540	22.2
Papa	1,660	1,780	7.2	22,180	23,707	6.9	13,361	13,319	-0.3	7,254	9,487	30.8

<sup>1</sup> Se refiere a caña panelera

Fuente: UMATA - SAMA

De otro lado, se percibieron descensos en el área sembrada del cacao tradicional y tecnificado, 28.3% y 10.5% respectivamente, como consecuencia del poco incentivo para su siembra y la sustitución de parte de la materia prima nacional por importada. Así mismo, se manifestaron caídas en el maracuyá del 34.6%, ante la renovación de sus cultivos y del tomate chonto, 22.8%, por el retiro de algunos productores de esta actividad, situaciones que condujeron a una reducción de la producción en 32.7% y 27.1%, en su orden, jalando el retroceso del volumen de la producción total en 0.1%, frente a los resultados de 1999, cuando se cuantificaron 288.542 toneladas.

## 5.2 Ganadería

### - Sacrificio de ganado

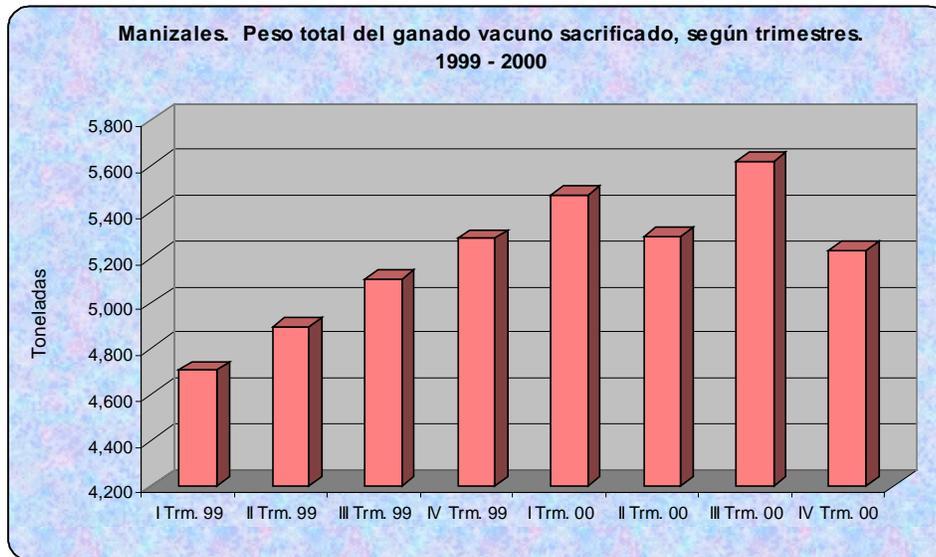
El sacrificio de ganado vacuno en Manizales, presentó una expansión de 8.8% durante 2000 frente a 1999, en el número de cabezas al registrar 51.434, de las cuales el 80.5% fue destinado a la ciudad, mientras que el restante 19.5% se dirigió a otras localidades. Por su parte el peso total en kilos aumentó 8.1% en similar período, correspondiendo a Manizales un consumo aproximado de 17.4 millones de kilos para el año de estudio.

**Cuadro 18**  
**Manizales. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y kilos, según trimestres.**  
**1999 - 2000**

Trimestres	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
<b>Vacuno</b>						
Total 1999	47,270	19,988,596	37,458	16,231,168	9,812	3,757,428
Primero	11,193	4,704,982	8,719	3,762,769	2,474	942,213
Segundo	11,669	4,894,999	9,138	3,926,606	2,531	968,393
Tercero	11,939	5,106,859	9,633	4,218,417	2,306	888,442
Cuarto	12,469	5,281,756	9,968	4,323,376	2,501	958,380
Total 2000	51,434	21,605,747	39,791	17,251,569	11,643	4,354,178
Primero	12,950	5,469,889	10,265	4,464,082	2,685	1,005,807
Segundo	12,734	5,291,227	9,571	4,101,118	3,163	1,190,109
Tercero	13,263	5,615,493	10,281	4,500,085	2,982	1,115,408
Cuarto	12,487	5,229,138	9,674	4,186,284	2,813	1,042,854
<b>Porcino</b>						
Total 1999	26,953	2,527,884	16,544	1,517,206	10,409	1,002,678
Primero	5,719	524,261	3,932	352,435	1,787	171,826
Segundo	6,345	605,362	3,540	331,024	2,805	266,338
Tercero	6,714	632,942	4,179	385,631	2,535	247,311
Cuarto	8,175	765,319	4,893	448,116	3,282	317,203
Total 2000	29,418	2,806,764	14,508	1,342,403	14,910	1,464,361
Primero	6,496	600,982	3,940	354,166	2,556	246,816
Segundo	6,941	666,108	2,791	251,756	4,150	414,352
Tercero	7,444	709,316	2,605	242,027	4,839	467,289
Cuarto	8,537	830,358	5,172	494,454	3,365	335,904

Fuente : DANE

**Gráfico 16**



Fuente: DANE.

Según trimestres, el mayor aumento en kilos en el transcurso de 2000, se registró en el primero respecto a igual período de 1999 al presentar un incremento de 16.3%, mientras el cuarto trimestre mostró una disminución de 1.0%.

Respecto al porcentaje de hembras sacrificadas, este indicador evidenció avances para cada uno de los trimestres del año de estudio respecto a iguales lapsos de 1999, aumentando el número total de cabezas en 18.7% y 15.9% en kilos. En tanto, el índice de precios al consumidor para la carne mostró un incremento de 6.7% en 2000, frente a 1.7% en 1999.

Por su parte el comportamiento del sacrificio de porcinos exhibió un crecimiento de 9.1% en el número de cabezas y de 11.0% en su peso total, entre 1999 y 2000, correspondiéndole al primer trimestre del último año el mayor aumento, 13.6% en cabezas y 14.6% en kilos, respecto al mismo período del año anterior. Cabe señalar que del sacrificio total, el 86.6% se destinó a la capital caldense, con un consumo aproximado de 2.4 millones de kilos.

## 5.8 Construcción

### - Índice de costos de la construcción de vivienda

**Cuadro 19**

**Manizales. Variación porcentual del Índice de costos de la construcción de vivienda, por tipo, según trimestres. 1999 - 2000**

Trimestres	Total	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Multifamiliar
<b>1999</b>			
Primero	7.05	7.00	7.22
Segundo	2.11	2.20	1.87
Tercero	0.40	0.41	0.36
Cuarto	3.07	3.03	3.18
Acumulado	13.12	13.13	13.10
<b>2000</b>			
Primero	4.31	4.37	4.27
Segundo	1.32	1.17	1.43
Tercero	1.91	1.88	1.94
Cuarto	2.44	2.19	2.63
Acumulado	10.34	9.94	10.65

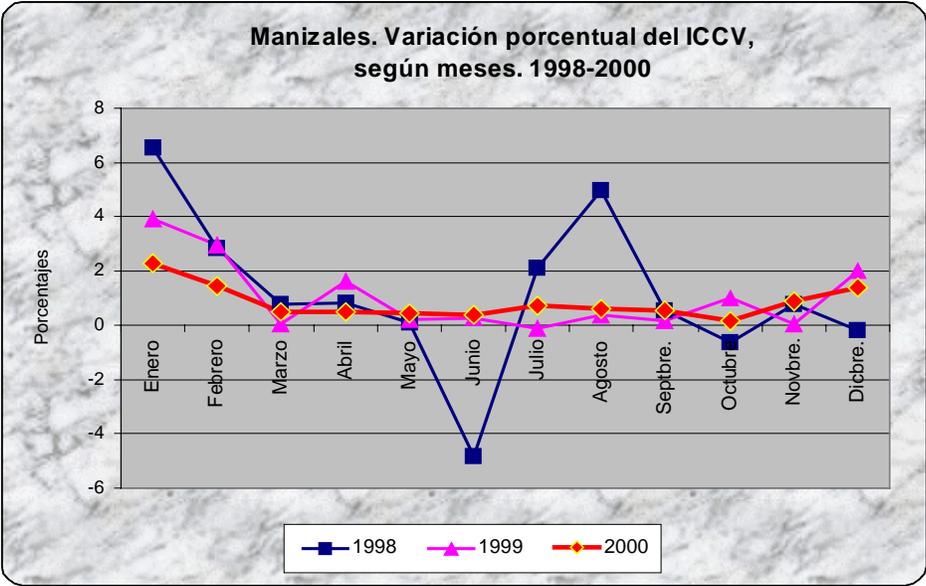
Fuente : DANE

Durante el año 2000 el índice de costos de la construcción de vivienda en Manizales tuvo un avance de 10.34%, lo que equivale a una disminución de 2.78 puntos porcentuales respecto a 1999. A nivel nacional, el aumento llegó a 9.60%, siendo la ciudad de Cúcuta la que presentó la mayor variación, 15.28% e Ibagué la menor, 7.58%.

Según trimestres de 2000 en la capital caldense la variación más significativa del ICCV se presentó en el primero con 4.31%, seguido por el cuarto con 2.44%. Cabe señalar que

dentro del conjunto de 13 ciudades investigadas por el DANE, Manizales ocupó en el mes de diciembre el segundo lugar con un incremento del 1.38%, después de Barranquilla, 1.43%; situación explicada en Manizales por el aumento en algunos materiales como concretos, 6.56%, tubería conduit PVC, 6.45%, puertas con marco de madera, 5.02%, puntillas, 3.90%, alquiler de formaleta, 3.13% y la pulidora, 2.13%.

**Gráfico 17**



Fuente: DANE

De otro lado, mientras que el índice de materiales en 1999 creció 12.61%, para 2000 la variación fue de 11.67%, igual tendencia se observó en el costo de la mano de obra, que de 15.41%, pasó a 7.28%, en 2000.

**- Licencias de construcción**

Durante el cuarto trimestre de 2000, el total de metros cuadrados a construir en Manizales - Villamaría, registraron un aumento de 138.0%, si se comparan con similar período de 1999.

No obstante, en el consolidado del año en dichas ciudades, el área aprobada fue de 77.120 m<sup>2</sup>, lo que significó una disminución de 47.5% respecto al año anterior. Esta tendencia negativa se presentó tanto para el sector de la vivienda, 49.0%, como para otros usos, 36.5%.

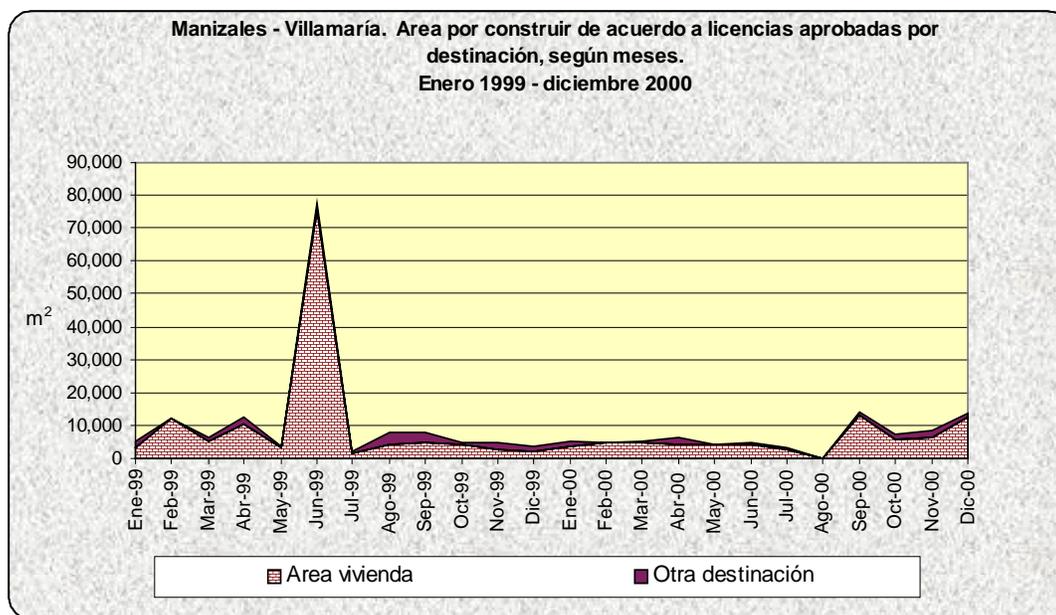
## Cuadro 20

### Manizales - Villamaría. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres. 1999 - 2000

Trimestres	No. Licencias		Área por construir (m <sup>2</sup> )	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
<b>1999</b>				
Total	380	336	146,834	129,350
Primero	88	78	23,539	20,205
Segundo	84	77	93,222	89,756
Tercero	105	89	17,546	10,441
Cuarto	103	92	12,527	8,948
<b>2000</b>				
Total	509	477	77,120	66,014
Primero	108	99	15,152	13,018
Segundo	142	134	15,030	12,413
Tercero	89	85	17,126	15,763
Cuarto	170	159	29,812	24,820

Fuente: DANE

## Gráfico 18



Fuente: DANE

En vivienda se aprobaron 66.014 m<sup>2</sup> durante 2000, correspondiendo el 13.0% a la vivienda de interés social, de los cuales el 64.4% contó con subsidio. La participación de Manizales - Villamaría dentro de las nueve áreas investigadas por el DANE, fue de 0.57%.

## 5.9 Servicios Públicos

### - Consumo de energía eléctrica y gas natural

**Cuadro 21**  
**Manizales. Consumo de energía eléctrica y gas natural por usos**  
**Cuarto trimestre y año 1999 - 2000**

Período	Usos			
	Total	Industrial	Comercial	Residencial
<b>Consumo de energía eléctrica (Miles Kw/h)</b>				
Año 1999	337,945	106,288	48,442	183,215
IV trimestre / 99	86,698	28,364	12,462	45,872
Año 2000	348,616	122,496	50,402	175,718
IV trimestre / 00	88,746	32,434	12,922	43,390
Var. % 00 / 99	3.2	15.2	4.0	-4.1
Var. % IV Trm. 00 / 99	2.4	14.3	3.7	-5.4
<b>Consumo de gas natural (Miles m<sup>3</sup>)</b>				
Año 1999	2,850	1,636	124	1,090
IV trimestre / 99	1,531	728	75	728
Año 2000	15,309	10,066	757	4,486
IV trimestre / 00	5,755	4,456	199	1,100
Var. % 00 / 99	437.2	515.3	510.5	311.6
Var. % IV Trm. 00 / 99	275.9	512.1	165.3	51.1

Fuente: CHEC. Gas Natural del Centro S.A.

Durante el cuarto trimestre de 2000 el consumo de gas natural para los diferentes usos en Manizales sumó 5.755 mil m<sup>3</sup>, reflejando crecimientos importantes en cada uno de ellos que superaron el 50.0%, frente a los registros de igual lapso de 1999. Similar tendencia se presentó en el acumulado del año, 15.309 mil m<sup>3</sup> con incrementos superiores al 100%, si se comparan con el año anterior, circunstancia propiciada gracias a la expansión de las líneas de suministro a distintos sitios de la ciudad.

Se destacó en primer lugar el sector industrial, cuyo consumo en metros cúbicos pasó de 1.636 mil en 1999 a 10.066 mil en 2000, de los cuales el 44.3% se realizó en el cuarto trimestre del año. Cabe destacar que el consumo anualizado de energía eléctrica en esta actividad se incrementó 15.2%, pronosticando de esta manera la posible reactivación de la industria en la capital caldense.

Por su parte, si se compara el consumo de gas natural en los hogares de la ciudad en los meses octubre - diciembre y en lo corrido de 2000, con iguales períodos de 1999, se percibe una tendencia al alza, 51.1% y 311.6%, en su orden, mientras que el número de kilovatios hora registrados para uso residencial cayó 5.4% y 4.1%, respectivamente, situación que insinúa la preferencia de las familias por el gas como fuente alterna de energía frente a la electricidad.

## - Acueducto municipal y teléfonos

**Cuadro 22**  
**Manizales. Suscriptores al acueducto municipal y teléfonos**  
**Metros cúbicos vendidos. 1999 - 2000**

Período	Número abonados acueducto	Metros <sup>3</sup> vendidos (miles)	Número abonados teléfonos
Año 1999	73,831	27,411	116,938
Año 2000	74,956	30,120	124,166
Var. % 00 / 99	1.5	9.9	6.2

Fuente: Aguas de Manizales S.A. EMTELSA S.A. CAFETEL

El consumo de agua potable para el año 2000 en Manizales, registró 30.120 mil metros cúbicos, 9.9% más que los reportados durante 1999, mientras que el número de suscriptores a este servicio se incrementó en 1.5%, situación acorde al estancamiento presentado en la construcción de nuevos planes de vivienda en la ciudad.

Por su parte los abonados a la telefonía local, según reportes de EMTELSA S.A. y CAFETEL en la ciudad, mostraron un crecimiento del 6.2%, al contabilizar 124.166 usuarios para 2000, frente a 116.938 del año anterior.

## **- Anexo Estadístico**

1. Caldas. Exportaciones no tradicionales registradas por valor, según clasificación CIU. Años completos y cuartos trimestres 1999 - 2000.
2. Caldas. Importaciones registradas por valor, según clasificación CIU. Años completos y cuartos trimestres 1999 - 2000.
3. Caldas. Situación fiscal del gobierno central departamental. Diciembre 1999 -2000.
4. Manizales. Situación fiscal del gobierno central municipal. Diciembre 1999 - 2000.
5. Caldas. Saldos de la deuda pública departamental y municipal. 1999 - 2000.

## Anexo 1

### Caldas. Exportaciones no tradicionales registradas por peso y valor, según clasificación CIU Años completos y cuartos trimestres 1999 - 2000

División	Agrupación	Descripción	Valor FOB (US\$)		Var. % 00 / 99	Valor FOB (US\$)		Var. % 00 / 99
			1999	2000		IV Trm./99	IV Trm./00	
		<b>Total</b>	<b>83,263,864</b>	<b>109,449,464</b>	<b>31.4</b>	<b>22,731,910</b>	<b>35,046,898</b>	<b>54.2</b>
		<b>100 Sector agropecuario. silvicultura caza y pesca</b>	<b>651,515</b>	<b>387,842</b>	<b>-40.5</b>	<b>58,859</b>	<b>69,367</b>	<b>17.9</b>
		111 Producción agropecuaria	643,203	387,551	-39.7	50,547	69,367	37.2
		121 Silvicultura	8,312	291	-96.5	8,312	-	(--)
		<b>200 Sector minero</b>	<b>1,947</b>	<b>2,399</b>	<b>23.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(--)</b>
		290 Extracción otros minerales	1,947	2,399	23.2	-	-	(--)
		<b>300 Sector industrial</b>	<b>81,505,639</b>	<b>108,774,323</b>	<b>33.5</b>	<b>21,949,061</b>	<b>34,889,604</b>	<b>59.0</b>
31		<b>Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>19,923,980</b>	<b>20,082,514</b>	<b>0.8</b>	<b>5,467,612</b>	<b>6,252,535</b>	<b>14.4</b>
		311 Fabricación productos alimenticios	16,653,558	16,408,626	-1.5	5,035,500	4,854,833	-3.6
		312 Fabricación otros productos alimenticios	253,135	10,580	-95.8	5,355	-	(--)
		313 Bebidas	3,017,287	3,663,308	21.4	426,757	1,397,702	227.5
32		<b>Textiles, prendas de vestir</b>	<b>4,061,114</b>	<b>3,343,123</b>	<b>-17.7</b>	<b>1,216,861</b>	<b>1,371,782</b>	<b>12.7</b>
		321 Textiles	1,448,904	805,321	-44.4	595,666	316,575	-46.9
		322 Prendas de vestir	836,570	1,457,892	74.3	312,778	791,571	153.1
		323 Cuero y sus derivados	2,003	6,117	205.4	1,442	4,750	229.4
		324 Calzado	1,773,637	1,073,793	-39.5	306,975	258,886	-15.7
33		<b>Industria maderera</b>	<b>811,592</b>	<b>1,338,505</b>	<b>64.9</b>	<b>179,675</b>	<b>494,604</b>	<b>175.3</b>
		331 Madera y sus productos	356,041	516,913	45.2	43,301	267,406	517.6
		332 Muebles de madera	455,551	821,592	80.4	136,374	227,198	66.6
34		<b>Fabricación de papel y sus productos</b>	<b>151,455</b>	<b>72,273</b>	<b>-52.3</b>	<b>23,297</b>	<b>42,567</b>	<b>82.7</b>
		341 Papel y sus productos	127,954	63,042	-50.7	14,944	41,543	178.0
		342 Imprentas y editoriales	23,501	9,231	-60.7	8,353	1,024	-87.7
35		<b>Fabricación sustancias químicas</b>	<b>13,208,097</b>	<b>16,176,641</b>	<b>22.5</b>	<b>2,767,335</b>	<b>4,535,064</b>	<b>63.9</b>
		351 Químicos industriales	4,503,846	4,324,028	-4.0	583,164	1,027,850	76.3
		352 Otros químicos	8,177,642	10,935,983	33.7	2,046,832	3,293,981	60.9
		355 Caucho	58,347	73,739	26.4	22,650	23,645	4.4
		356 Plásticos	468,262	842,891	80.0	114,689	189,588	65.3
36		<b>Minerales no metálicos</b>	<b>2,388,078</b>	<b>3,094,736</b>	<b>29.6</b>	<b>418,887</b>	<b>811,114</b>	<b>93.6</b>
		361 Barro, loza, etc	10,444	711	-93.2	-	711	(--)
		362 Vidrio y sus productos	10	-	(--)	10	-	(--)
		369 Otros minerales no metálicos	2,377,624	3,094,025	30.1	418,877	810,403	93.5
37		<b>Metálicas básicas</b>	<b>1,085,636</b>	<b>1,758,387</b>	<b>62.0</b>	<b>277,762</b>	<b>566,504</b>	<b>104.0</b>
		371 Básicas de hierro y acero	1,085,636	1,758,387	62.0	277,762	566,504	104.0
38		<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>39,859,153</b>	<b>62,889,404</b>	<b>57.8</b>	<b>11,577,324</b>	<b>20,814,856</b>	<b>79.8</b>
		381 Metálicos excepto maquinaria	10,954,289	12,485,231	14.0	2,526,239	3,503,277	38.7
		382 Maquinaria excepto eléctrica	16,378,130	33,564,555	104.9	5,282,157	12,558,078	137.7
		383 Maquinaria eléctrica	10,796,485	12,953,395	20.0	3,734,967	3,333,293	-10.8
		384 Material transporte	1,721,103	3,872,118	125.0	32,237	1,415,918	---
		385 Equipo profesional y científico	9,146	14,105	54.2	1,724	4,290	148.8
39		<b>Otras industrias</b>	<b>16,534</b>	<b>18,740</b>	<b>13.3</b>	<b>500</b>	<b>578</b>	<b>15.6</b>
		390 Otras industrias manufactureras	16,534	18,740	13.3	500	578	15.6
		<b>600 Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles</b>	<b>151,646</b>	<b>284,900</b>	<b>87.9</b>	<b>19,808</b>	<b>87,927</b>	<b>343.9</b>
61		<b>Comercio al por mayor<sup>(1)</sup></b>	<b>151,646</b>	<b>284,900</b>	<b>87.9</b>	<b>19,808</b>	<b>87,927</b>	<b>343.9</b>
		610 Comercio al por mayor	151,646	284,900	87.9	19,808	87,927	343.9
		<b>0 Diversos y no clasificados</b>	<b>953,117</b>	<b>-</b>	<b>(--)</b>	<b>723,990</b>	<b>-</b>	<b>(--)</b>

CIU rev.2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

<sup>(1)</sup> Incluye chatarra, desperdicios y materiales de desecho para reciclaje industrial

Fuente: DANE datos preliminares

## Anexo 2

### Caldas. Importaciones registradas por peso y valor, según clasificación CIU. Años completos y cuartos trimestres 1999 - 2000

División	Agrupación	Descripción	Valor FOB US\$		Var. % 00 / 99	Valor FOB US\$		Var. % 00 / 99
			1999	2000		IV Trm. /99	IV Trm. /00	
		<b>Total</b>	<b>85,362,036</b>	<b>94,014,179</b>	<b>10.1</b>	<b>20,731,750</b>	<b>22,392,074</b>	<b>8.0</b>
		<b>100 Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca</b>	<b>855,093</b>	<b>862,113</b>	<b>0.8</b>	<b>607,881</b>	<b>155,138</b>	<b>-74.5</b>
		111 Producción agropecuaria	626,804	705,023	12.5	552,518	83,505	-84.9
		121 Silvicultura	228,289	157,090	-31.2	55,363	71,633	29.4
		<b>200 Sector minero</b>	<b>2,174,436</b>	<b>3,007,992</b>	<b>38.3</b>	<b>520,794</b>	<b>573,784</b>	<b>10.2</b>
		230 Extracción minerales, metálicos	434,319	349,292	-19.6	162,469	105,268	-35.2
		290 Extracción otros minerales	1,740,117	2,658,700	52.8	358,325	468,516	30.8
		<b>300 Sector industrial</b>	<b>82,332,081</b>	<b>90,128,846</b>	<b>9.5</b>	<b>19,602,845</b>	<b>21,662,268</b>	<b>10.5</b>
31		<b>Productos alimenticios, bebidas y tabaco</b>	<b>9,843,906</b>	<b>5,579,573</b>	<b>-43.3</b>	<b>1,838,123</b>	<b>652,914</b>	<b>-64.5</b>
		311 Fabricación productos alimenticios	4,881,656	1,908,445	-60.9	901,911	473,992	-47.4
		312 Fabricación otros productos alimenticios	561,070	577,266	2.9	165,446	178,922	8.1
		313 Bebidas	4,401,180	3,093,862	-29.7	770,766	-	(-)
32		<b>Textiles prendas de vestir</b>	<b>3,044,337</b>	<b>1,779,242</b>	<b>-41.6</b>	<b>764,113</b>	<b>621,127</b>	<b>-18.7</b>
		321 Textiles	1,465,139	1,422,371	-2.9	531,297	510,489	-3.9
		322 Prendas de vestir	75,207	63,606	-15.4	11,054	23,899	116.2
		323 Cuero y sus derivados	360,648	51,591	-85.7	155,966	8,508	-94.5
		324 Calzado	1,143,343	241,674	-78.9	65,796	78,231	18.9
33		<b>Industria maderera</b>	<b>515,837</b>	<b>450,604</b>	<b>-12.6</b>	<b>29,634</b>	<b>103,761</b>	<b>250.1</b>
		331 Madera y sus productos	508,853	450,248	-11.5	22,704	103,761	357.0
		332 Muebles de madera	6,984	356	-94.9	6,930	-	(-)
34		<b>Fabricación de papel y sus productos</b>	<b>2,327,003</b>	<b>2,301,483</b>	<b>-1.1</b>	<b>456,300</b>	<b>525,564</b>	<b>15.2</b>
		341 Papel y sus productos	2,253,022	2,177,026	-3.4	451,589	416,497	-7.8
		342 Imprentas y editoriales	73,981	124,457	68.2	4,711	109,067	2215.2
35		<b>Fabricación sustancias químicas</b>	<b>11,473,395</b>	<b>16,185,778</b>	<b>41.1</b>	<b>3,113,324</b>	<b>4,443,233</b>	<b>42.7</b>
		351 Químicos industriales	8,400,285	11,583,716	37.9	2,403,076	3,247,409	35.1
		352 Otros químicos	667,524	2,017,060	202.2	269,212	481,842	79.0
		353 Refinería de petróleo	-	7,205	(-)	-	-	(-)
		354 Derivados del petróleo	766	4,485	485.5	-	3,778	(-)
		355 Caucho	161,468	509,289	215.4	68,602	260,674	280.0
		356 Plásticos	2,243,352	2,064,023	-8.0	372,434	449,530	20.7
36		<b>Minerales no metálicos</b>	<b>689,646</b>	<b>885,760</b>	<b>28.4</b>	<b>240,950</b>	<b>199,484</b>	<b>-17.2</b>
		361 Barro, loza etc	33,328	41,195	23.6	9,147	10,969	19.9
		362 Vidrio y sus productos	43,507	40,493	-6.9	4,607	14,884	223.1
		369 Otros minerales no metálicos	612,811	804,072	31.2	227,196	173,631	-23.6
37		<b>Metálicas básicas</b>	<b>12,499,290</b>	<b>21,125,846</b>	<b>69.0</b>	<b>3,387,955</b>	<b>5,338,553</b>	<b>57.6</b>
		371 Básicas de hierro y acero	8,714,683	15,740,780	80.6	1,926,366	4,063,752	111.0
		372 Básicas metálicas no ferrosos	3,784,607	5,385,066	42.3	1,461,589	1,274,801	-12.8
38		<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>41,541,141</b>	<b>41,387,104</b>	<b>-0.4</b>	<b>9,622,629</b>	<b>9,662,509</b>	<b>0.4</b>
		381 Metálicas excepto maquinaria	5,660,214	5,494,281	-2.9	1,336,543	1,041,723	-22.1
		382 Maquinaria excepto eléctrica	18,752,977	18,364,837	-2.1	3,881,419	4,386,925	13.0
		383 Maquinaria eléctrica	15,823,951	15,725,857	-0.6	4,055,794	3,736,003	-7.9
		384 Material transporte	413,388	201,640	-51.2	25,148	118,098	369.6
		385 Equipo profesional y científico	890,611	1,600,489	79.7	323,725	379,760	17.3
39		<b>Otras industrias</b>	<b>397,526</b>	<b>433,456</b>	<b>9.0</b>	<b>149,817</b>	<b>115,123</b>	<b>-23.2</b>
		390 Otras industrias manufactureras	397,526	433,456	9.0	149,817	115,123	-23.2
		<b>600 Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles</b>	<b>-</b>	<b>12,943</b>	<b>(-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>
61		<b>Comercio al por mayor<sup>(1)</sup></b>	<b>-</b>	<b>12,943</b>	<b>(-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>
		610 Comercio al por mayor	-	12,943	(-)	-	-	(-)
		<b>800 Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas</b>	<b>-</b>	<b>86</b>	<b>(-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>
83		<b>Bienes inmuebles v servicios prestados a las empresas<sup>(2)</sup></b>	<b>-</b>	<b>86</b>	<b>(-)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>
		832 Servicios prestados a las empresas, excepto el alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo	-	86	(-)	-	-	(-)
		<b>900 Servicios comunales, sociales y personales</b>	<b>416</b>	<b>2,199</b>	<b>428.6</b>	<b>220</b>	<b>884</b>	<b>301.8</b>
94		<b>Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales</b>	<b>416</b>	<b>2,199</b>	<b>428.6</b>	<b>220</b>	<b>884</b>	<b>301.8</b>
		941 Películas cinematográficas y otros servicios de esparcimiento <sup>(3)</sup>	416	2,199	428.6	220	884	301.8
		<b>- Diversos y no clasificados</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>(-)</b>

CIU rev 2. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas

<sup>(1)</sup> Incluye chatarra, desperdicios y materiales de desecho para reciclaje industrial

<sup>(2)</sup> Para efecto de la correlativa NANDINA rev.2, se refiere única y exclusivamente a encomiendas, paquetes y envíos postales

<sup>(3)</sup> Se refiere única y exclusivamente a transparencias, microfilms y películas cinematográficas reveladas

Fuente: DIAN datos preliminares

### Anexo 3

#### Caldas. Situación fiscal del gobierno central departamental. 1995 - 2000

Millones de pesos

Variable	1995	1996	1997	1998	1999	2000 <sup>P</sup>	Var. % 00 / 99
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>26,248</b>	<b>44,987</b>	<b>129,862</b>	<b>148,416</b>	<b>195,594</b>	<b>205,540</b>	<b>5.1</b>
1. Ingresos tributarios	25,415	26,866	34,419	43,590	54,129	72,088	33.2
Valorización	-	-	-	-	1,367	254	-81.4
Cigarrillos	4,953	4,284	4,914	6,701	8,926	8,253	-7.5
Cerveza	4,030	4,671	5,642	6,283	6,233	7,383	18.5
Licores	13,670	12,435	15,422	23,405	26,241	34,969	33.3
Timbre, Circulación y Tránsito	2,558	2,445	4,016	2,666	4,304	5,217	21.2
Registro y Anotación	132	3,017	3,714	3,385	2,711	11,261	315.3
Sobretasa a la Gasolina	-	-	-	-	3,071	3,523	14.7
Otros ingresos tributarios	72	13	711	1,150	1,275	1,228	-3.7
2. Ingresos no tributarios	748	4,181	1,555	1,204	8,358	3,742	-55.2
Ingresos de la propiedad	257	2,022	1,526	149	5,475	524	-90.4
Ingresos por servicios y operaciones	-	98	5	-	688	1,481	115.2
Otros ingresos no tributarios	491	2,061	25	1,056	2,195	1,737	-20.9
3. Ingresos por transferencias	85	13,940	93,887	103,622	133,107	129,710	-2.6
Nacionales	85	13,940	93,817	103,621	133,107	129,651	-2.6
Nación Central	-	7,463	79,165	101,915	129,563	126,733	-2.2
Nación Descentralizada	-	6,431	14,442	1,503	844	56	-93.4
Empresas de bienes y servicios Nales.	85	46	210	203	2,699	2,862	6.0
Otros ingresos por transferencias	-	-	70	1	-	58	(--)
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>24,311</b>	<b>32,654</b>	<b>116,094</b>	<b>133,592</b>	<b>175,436</b>	<b>173,563</b>	<b>-1.1</b>
1. Funcionamiento	18,195	25,001	99,686	122,678	155,766	162,274	4.2
Remuneración al trabajo	14,420	19,842	91,334	112,317	139,143	133,656	-3.9
Consumo de bienes y servicios	3,775	5,159	8,352	10,361	14,179	23,534	66.0
Gastos en especie pero no en dinero	-	-	-	-	603	4,022	566.9
Otros gastos de funcionamiento	-	-	-	-	1,840	1,063	-42.2
2. Intereses y comis. deuda pública	3,843	5,189	4,680	6,745	8,232	4,389	-46.7
Deuda Interna	3,843	5,189	4,680	6,745	8,232	4,389	-46.7
3. Transferencias pagadas	2,273	2,464	11,728	4,169	11,439	6,900	-39.7
Nacionales	526	379	6,035	2,816	8,046	6,483	-19.4
Nación central	-	-	-	64	-	-	(--)
Nación descentralizada	526	379	6,035	2,752	8,046	6,483	-19.4
Departamentales	1,643	1,961	4,657	225	2,086	305	-85.4
Departamento descentralizado	1,642	1,960	4,657	207	1,986	305	-84.7
Empresas de bienes y servicios	1	1	-	18	100	-	(--)
Municipales	104	124	811	809	1,012	-	(--)
Municipio central	104	124	811	809	1,000	-	(--)
Municipio descentralizado	-	-	-	-	12	-	(--)
Otros gastos por transferencias	-	-	224	319	295	111	-62.3
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>1,936</b>	<b>12,333</b>	<b>13,768</b>	<b>14,824</b>	<b>20,157</b>	<b>31,977</b>	<b>58.6</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>9,561</b>	<b>363</b>	<b>894</b>	<b>2,165</b>	<b>3,099</b>	-	(--)
Recursos de cofinanciación	9,561	193	894	2,165	3,099	-	(--)
Otros ingresos transferencias de capital	-	169	-	-	-	-	(--)
<b>E. Gastos de Capital</b>	<b>9,404</b>	<b>11,217</b>	<b>13,541</b>	<b>27,525</b>	<b>13,378</b>	<b>28,112</b>	<b>110.1</b>
Formación bruta de capital	9,175	10,569	11,947	24,029	12,127	27,369	125.7
Otros gastos por transf. de capital	229	648	1,594	3,496	1,251	743	-40.6
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>515</b>	<b>614</b>	<b>903</b>	-	-	-	(--)
<b>G. Déficit o superávit total</b>	<b>1,578</b>	<b>864</b>	<b>219</b>	<b>-10,536</b>	<b>9,878</b>	<b>3,865</b>	<b>-60.9</b>
<b>H. Financiamiento</b>	<b>-1,578</b>	<b>-864</b>	<b>-219</b>	<b>10,536</b>	<b>-9,878</b>	<b>-3,865</b>	<b>-60.9</b>
Interno	4,042	4,371	3,067	487	-146	-3,212	2,099.8
Desembolsos	5,450	7,156	20,253	1,081	-	-	(--)
Amortizaciones	1,408	2,785	17,186	594	146	3,212	2,099.8
Variación de depósitos	-5,337	489	-11,595	5,940	727	301	-58.6
Otros	-283	-5,724	8,309	4,109	-10,459	-954	-90.9

<sup>P</sup> Cifras provisionales.

Fuente: Secretaría de Hacienda del Departamento de Caldas.

## Anexo 4

### Manizales. Situación fiscal del gobierno central municipal. 1995 - 2000

Millones de pesos

Variable	1995	1996	1997	1998	1999	2000	Var. % 00 / 99
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>28,653</b>	<b>31,509</b>	<b>41,148</b>	<b>64,913</b>	<b>70,789</b>	<b>74,662</b>	<b>5.5</b>
1. Ingresos tributarios	13,344	18,490	21,005	27,468	32,484	32,754	0.8
Predial y Complementarios	5,886	7,809	8,458	11,657	14,423	14,978	3.8
Industria y Comercio	4,562	5,658	6,583	7,443	9,127	8,577	-6.0
Timbre, Circulación y Tránsito	655	516	353	2,701	1,578	1,978	25.4
Sobretasa a la Gasolina	1,471	3,302	4,302	3,988	4,901	5,591	14.1
Impuesto a Teléfonos	-	-	-	-	574	676	17.7
Otros ingresos tributarios	770	1,205	1,309	1,679	1,880	954	-49.3
2. Ingresos no tributarios	1,687	1,579	6,635	5,448	5,821	4,238	-27.2
Ingresos de la propiedad	596	695	4,229	2,609	3,632	1,480	-59.3
Ingresos por servicios y operaciones	-	-	-	70	2,011	1,294	-35.7
Otros ingresos no tributarios	1,091	885	2,406	2,769	178	1,465	723.2
3. Ingresos por transferencias	13,622	11,439	13,508	31,997	32,484	37,670	16.0
Nacionales	8,723	8,524	13,115	23,322	19,628	22,380	14.0
Nación Central	7,938	8,437	13,115	23,243	18,189	20,758	14.1
Nación Descentralizada	770	87	-	79	1,242	1,321	6.4
Empresas de bienes y servicios Nales.	15	-	-	-	197	301	52.9
Departamentales	20	47	5	75	309	-	(--)
Departamento Central	20	38	5	28	9	-	(--)
Departamento descentralizado	-	8	-	47	300	-	(--)
Municipales	4,879	1,753	231	8,310	12,335	15,286	23.9
Municipio descentralizado	4,879	1,208	231	500	530	743	40.1
Empresas de bienes y ss. Mpales.	-	545	-	7,810	11,805	14,543	23.2
Otros ingresos por transferencias	-	1,116	157	290	212	4	-98.3
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>22,063</b>	<b>25,060</b>	<b>37,867</b>	<b>52,338</b>	<b>61,033</b>	<b>50,276</b>	<b>-17.6</b>
1. Funcionamiento	14,097	15,715	23,828	37,580	46,764	42,086	-10.0
Remuneración al trabajo	5,818	8,922	12,398	18,714	20,494	20,784	1.4
Consumo de bienes y servicios	8,215	6,794	11,430	18,866	14,031	14,927	6.4
Régimen Subsidiado de Salud	-	-	-	-	7,811	5,153	-34.0
Gastos en especie pero no en dinero	-	-	-	-	3,856	1,206	-68.7
Otros gastos de funcionamiento	64	-	-	-	573	16	-97.2
2. Intereses y comis. deuda pública	3,459	4,176	8,531	10,196	12,588	6,855	-45.5
Deuda Interna	3,459	4,176	8,531	10,196	12,588	6,855	-45.5
3. Transferencias pagadas	4,507	5,169	5,508	4,563	1,681	1,335	-20.6
Nacionales	598	235	244	477	424	425	0.3
Nación descentralizada	598	235	244	477	424	425	0.3
Departamentales	2,022	261	619	3,557	1,169	-	(--)
Departamento descentralizado	2,022	261	619	3,557	1,169	-	(--)
Municipales	1,780	4,585	4,607	271	-	801	(--)
Municipio central	-	23	-	-	-	-	(--)
Municipio descentralizado	1,780	4,562	4,607	271	-	801	(--)
Otros gastos por transferencias	106	87	39	258	88	108	23.6
Ajuste por transferencias corrientes	-	-	-	-	-	-	(--)
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>6,589</b>	<b>6,449</b>	<b>3,282</b>	<b>12,575</b>	<b>9,755</b>	<b>24,387</b>	<b>150.0</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>1,498</b>	<b>704</b>	<b>906</b>	<b>722</b>	<b>515</b>	<b>1</b>	<b>-99.9</b>
Transferencias de capital	1,466	-	-	-	127	-	(--)
Recursos de cofinanciación	-	700	700	585	337	-	(--)
Otros ingresos transferencias de capital	32	4	206	136	50	1	-98.8
<b>E. Gastos de Capital</b>	<b>10,554</b>	<b>11,962</b>	<b>14,122</b>	<b>16,019</b>	<b>34,724</b>	<b>20,173</b>	<b>-41.9</b>
Formación bruta de capital	9,346	10,253	9,980	11,626	23,762	15,931	-33.0
Transferencias de capital	1,075	1,100	3,755	3,300	9,964	2,964	-70.3
Otros gastos por transf. de capital	133	608	388	1,092	998	1,279	28.1
<b>F. Déficit o superávit total</b>	<b>-2,467</b>	<b>-4,809</b>	<b>-9,934</b>	<b>-2,722</b>	<b>-24,453</b>	<b>4,214</b>	<b>-117.2</b>
<b>G. Financiamiento</b>	<b>2,467</b>	<b>4,809</b>	<b>9,934</b>	<b>2,722</b>	<b>24,453</b>	<b>-4,214</b>	<b>-117.2</b>
Interno	3,124	4,175	10,249	6,960	20,181	-1,191	-105.9
Desembolsos	6,133	8,079	12,131	7,145	20,181	6,766	-66.5
Amortizaciones	3,009	3,904	1,882	184	-	7,956	(--)
Variación de depósitos	-1,596	-417	-1,697	-10,494	-186	-	(--)
Otros	940	1,050	1,383	6,256	4,458	-3,023	-167.8

Fuente: Secretaría de Hacienda del Municipio de Manizales

**Anexo 5**  
**Caldas. Saldos de la deuda pública departamental y municipal**  
**Diciembre de 1999. Septiembre - diciembre de 2000**

Millones de pesos

Entidades	Saldos a:			Variación %	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Trimestral	Anual
	1999	2000	2000		
Total	147,139	132,527	136,890	3.3	-7.0
Gobierno Central Departamental	23,873	23,053	22,889	-0.7	-4.1
Gobierno Central Municipal de Manizales	62,544	52,091	58,856	13.0	-5.9
Otras entidades	47,885	44,295	42,972	-3.0	-10.3
Total Resto Municipios	12,837	13,088	12,173	-7.0	-5.2
<b>Región Oriental</b>	<b>4,136</b>	<b>4,436</b>	<b>3,910</b>	<b>-11.9</b>	<b>-5.5</b>
La Dorada	1,467	1,999	1,567	-21.6	6.8
Samaná	137	115	105	-8.7	-23.4
Victoria	115	89	119	33.7	3.5
Manzanares	991	811	753	-7.2	-24.0
Marquetalia	222	327	320	-2.1	44.1
Pensilvania	1,204	1,095	1,046	-4.5	-13.1
<b>Región Central</b>	<b>6,239</b>	<b>6,677</b>	<b>6,360</b>	<b>-4.7</b>	<b>1.9</b>
Aguadas	522	790	780	-1.3	49.4
Pácora	791	712	696	-2.2	-12.0
Salamina	424	409	398	-2.7	-6.1
Filadelfia	226	194	182	-6.2	-19.5
La Merced	185	152	123	-19.1	-33.5
Aranzazu	203	264	244	-7.6	20.2
Marulanda	58	58	58	0.0	0.0
Neira	203	140	140	0.0	-31.0
Chinchiná	1,485	1,698	1,623	-4.4	9.3
Palestina	291	394	326	-17.3	12.0
Villamaría	1,851	1,866	1,790	-4.1	-3.3
<b>Región Occidental</b>	<b>2,462</b>	<b>1,975</b>	<b>1,903</b>	<b>-3.6</b>	<b>-22.7</b>
Anserma	606	458	397	-13.3	-34.5
Risaralda	172	163	155	-4.9	-9.9
San José	140	110	102	-7.3	-27.1
Belalcázar	94	62	114	83.9	21.3
Viterbo	559	477	455	-4.6	-18.6
Riosucio	473	403	389	-3.5	-17.8
Marmato	350	302	291	-3.6	-16.9
Supía	68	-	-	(--)	(--)

Oficina de Estudios Económicos. Banco de la República. Manizales. Planeación Departamental.

Fuente: Contraloría General del Departamento de Caldas - Área Deuda Pública. Balances entidades públicas 1999 - 2000.

## IV. ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL

### ALCANCES DE LA LEY DE SANEAMIENTO FISCAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA<sup>6</sup>

#### - Presentación

En la ley de saneamiento fiscal (No. 617 de octubre pasado) se estableció la nueva categorización de las entidades territoriales (departamentos y municipios) conforme a su población o a sus recursos propios (ingresos corrientes de libre destinación: tributarios y no tributarios, descontadas las rentas de destinación específica), cuyos rangos se consignan en la tabla siguiente. Se diferencia de la categorización anterior, contenida en la Ley 136 de 1994, de aplicación única para los municipios, en el sentido de que hacía referencia a los ingresos anuales (recursos tributarios y no tributarios y transferencias, sin contabilizar los recursos de crédito).

**TABLAS DE CATEGORIZACIÓN DE LOS ENTES TERRITORIALES SEGÚN LAS LEYES 617 Y 136 Y DE AJUSTE ANUAL DE SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Requisitos de categorización <sup>1</sup>			Porcentajes de ajuste anual <sup>3</sup>					
Niveles	Población (Habitantes)	Ingresos <sup>2</sup> (No. de smlm)	Niveles	Límite Máximo	Período de Transición			
					2001	2002	2003	2004
<b>Municipios</b>			<b>Municipios</b>					
Especial	Mayor a 500.000	Mayor a 400.000	Especial	50	61	57	54	50
Primera	100.001 - 500.000	100.000 - 400.000	1a	65	80	75	70	65
Segunda	50.001 - 100.000	50.000 - 100.000	2a y 3a	70	85	80	75	70
Tercera	30.001 - 50.000	30.000 - 50.000	4a, 5a y 6a	80	95	90	85	80
Cuarta	20.001 - 30.000 (15.001 - 30.000)	25.000 - 30.000 (15.000 - 30.000)	<b>Departamentos</b>					
Quinta	10.001 - 20.000	15.000 - 25.000	Especial	50	65	60	55	50
Sexta	(7.001 - 15.000)	(5.000 - 15.000)	Primera	55	70	65	60	55
	Menor a 10.001 (Menor a 7.001)	Menor a 15.000 (Menor a 5.000)	Segunda	60	75	70	65	60
			3a y 4a	70	85	80	75	70
<b>Departamentos</b>								
Especial	Mayor a 2.000.000	Mayor a 600.000						
Primera	700.001 - 2.000.000	170.001 - 600.000						
Segunda	390.001 - 700.000	122.001 - 170.000						
Tercera	100.001 - 390.000	60.001 - 122.000						
Cuarta	Menor a 100.001	Menor a 60.001						

<sup>1</sup> Los requisitos de categorización son coincidentes en ambas leyes, exceptuando las cifras en paréntesis que corresponden a lo exigido por la Ley 136, la que no estableció categorías departamentales.

<sup>2</sup> Los ingresos corrientes están referidos a los totales según la Ley 136 y a los de libre destinación conforme a la Ley 617, excluyéndose de su cálculo los recursos de crédito.

Cifras expresadas en salarios mínimos legales mensuales.

El objetivo de la Ley es estimular en los departamentos y municipios una disciplina fiscal de saneamiento y racionalización del gasto, al igual que una mayor eficiencia en el recaudo de sus recursos si desean ascender de categoría, para lo cual se ha dispuesto un régimen de transición de 4 años, a partir de la vigencia del 2001 y culminando en el 2004 cuando la nueva categorización será de aplicación obligatoria. Además, en este período de transición

<sup>6</sup> Ponencia presentada por Gonzalo Alberto Valencia Barrera, Economista del Banco de la República - Sucursal de Pereira, en el Seminario sobre la Ley de Saneamiento Fiscal, coordinado por la Universidad Tecnológica de Pereira y realizado el 3 de marzo de 2001 en la ciudad de Pereira.

los distintos entes territoriales deben ajustar los gastos de funcionamiento en términos de sus ingresos corrientes de libre destinación conforme a unos límites preestablecidos para las respectivas categorías que aparecen en la tabla ya referida y con los cuales deben atenderse exclusivamente el pago de las obligaciones corrientes y el pasivo pensional y prestacional, además de generar un excedente para la inversión pública.

En este trabajo se desea establecer cuál habría sido su impacto para los gobiernos centrales de los departamentos y municipios de Caldas, Quindío y Risaralda si se hubiese adoptado la nueva categorización en la vigencia presupuestal del año 2000. De esta manera se conocerían por anticipado aquellos entes territoriales que podrían identificar para el período de transición acciones fiscales conducentes al logro de las metas exigidas en materia de categorías y de límite a los gastos. Además, se esbozan algunas opciones institucionales de recategorización, al igual que la interrelación con otras disposiciones, tales como las leyes Quimbaya y de áreas metropolitanas y el proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial.

### **- Resultados de la nueva categorización departamental y municipal**

En el Cuadro No. 1 se ha establecido una comparación de los criterios que han regido la categorización de los entes territoriales municipales. Con referencia al régimen anterior, los resultados de la nueva categorización han sido desfavorables para la casi totalidad de los municipios, ya que de haberse asumido su aplicación en el año 2000, sobre la base de la ejecución fiscal de 1999 y en comparación con la categorización actual deducida de la Ley 136, la nueva clasificación sería así: 44 municipios en la última categoría (6ª), 4 poblaciones en 5ª (Calarcá, Chinchiná, La Dorada y Santa Rosa de Cabal), 2 en 3ª (Dosquebradas y La Virginia)<sup>7</sup>, Armenia en 2ª y Manizales y Pereira en 1ª. Del lado de los departamentos, Caldas y Risaralda estarían en 1ª categoría y el Quindío en 3ª.

---

<sup>7</sup> La Ley 617 ha establecido dos excepciones: la primera estipula que los municipios ubicados en jurisdicción de las áreas metropolitanas se categoricen atendiendo únicamente al factor poblacional y que en todo caso dichos municipios se clasificarán como mínimo en la categoría 4ª. Conforme a este privilegio, La Virginia quedaría clasificada en 3ª categoría por pertenecer al área metropolitana de Pereira y Dosquebradas; igual caso se daría con Villamaría si se formalizara legalmente el área metropolitana con Manizales. La segunda excepción permite que ningún municipio podrá descender más de dos categorías entre un año y el otro, lo que beneficia a Chinchina que, en caso contrario, habría descendido tres posiciones para ubicarse en 6ª categoría.

## Cuadro 1

### CATEGORIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA

Entes Territoriales	Según Ley 136		Según Ley 617			Entes Territoriales	Según Ley 136		Según Ley 617		
	Criterio Población	Criterio Ingresos	Criterio Población	Ingresos Corrientes	Ingresos Propios		Criterio Población	Criterio Ingresos	Criterio Población	Ingresos Corrientes	Ingresos Propios
<b>DEPARTAMENTO DE CALDAS</b>						<b>DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO</b>					
			1		1			2		3	
AGUADAS	2	4	2	5	6	ARMENIA	1	1	1	1	2
ANSERMA	3	4	3	5	6	BUENAVISTA	6	6	6	6	6
ARANZAZU	4	5	5	6	6	CALARCA	2	4	2	5	5
BELALCAZAR	4	5	5	6	6	CIRCASIA	4	4	4	5	6
CHINCHINA	2	3	2	3	6	CORDOBA	5	5	6	6	6
FILADELFIA	4	5	5	6	6	FILANDIA	5	5	5	6	6
LA DORADA	2	3	2	3	5	GENOVA	5	5	5	6	6
LA MERCED	5	5	5	6	6	LA TEBAIDA	4	4	4	5	6
LA VICTORIA	5	5	5	6	6	MONTENEGRO	3	4	3	5	6
MANIZALES	1	1	1	1	1	PIJAO	5	5	6	6	6
MANZANARES	3	5	3	6	6	QUIMBAYA	3	4	3	5	6
MARMATO	5	5	6	6	6	SALENTO	5	5	6	6	6
MARQUETALIA	4	5	5	6	6	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>				1	1
MARULANDA	6	6	6	6	6	APIA <sup>3</sup>	4	5	5	6	6
NEIRA	4	5	4	6	6	BALBOA	5	5	6	6	6
NORCASIA <sup>1</sup>		6		6	6	BELEN DE UMBRIA	3	5	3	6	6
PACORA	4	5	4	6	6	DOS QUEBRADAS	1	2	1	2	3
PALESTINA	4	5	4	6	6	GUATICA	4	5	5	6	6
PENSILVANIA	4	4	4	5	6	LA CELIA <sup>3</sup>	5	5	5	6	6
RIOSUCIO	3	4	3	5	6	LA VIRGINIA	3	4	3	5	6
RISARALDA <sup>1</sup>	4	5	4	6	6	MARSELLA	4	5	4	6	6
SALAMINA	4	5	4	6	6	MISTRATO	4	5	5	6	6
SAMANA	3	4	3	5	6	PEREIRA	1	1	1	1	1
SAN JOSÉ <sup>2</sup>		6		6	6	PUEBLO RICO	5	6	5	6	6
SUPIA	4	5	4	6	6	QUINCHIA	3	4	3	5	6
VILLAMARIA	3	4	3	5	6	SANTA ROSA DE CABAL	2	3	2	3	5
VITERBO	4	5	5	6	6	SANTUARIO	4	5	5	6	6

<sup>1</sup> El municipio de Norcasia fue segregado del territorio de Samaná

<sup>2</sup> San José de Risaralda fue segregado del territorio del municipio de Risaralda

<sup>3</sup> Las últimas cifras fiscales disponibles corresponden a 1997, que fueron valoradas a precios de 1999

FUENTES: DANE y Banco de la República (Base de datos de Finanzas Públicas)

### - Posibilidades de recategorización

En el Cuadro No. 2 se presenta el ordenamiento de los departamentos y municipios que tendrían las mayores posibilidades de ascender de categoría, encabezado por Chinchiná y Armenia y el Quindío. En total, 13 localidades y 2 departamentos tendrían opciones de recategorización e, incluso, algunos de ellos podrían acceder a una subsiguiente categoría si sus recursos propios crecieran a una tasa anual superior a la estimada. Para los demás entes territoriales: el departamento de Risaralda y los restantes 40 municipios, su recategorización sería difícil dada la magnitud exigida de generación de nuevos ingresos propios.

## Cuadro 2

### ORDENAMIENTO DE LOS ENTES TERRITORIALES DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA SEGUN POSIBILIDADES DE RECATEGORIZACION EN LAS VIGENCIAS FISCALES DE LOS AÑOS 2000 / 2004

					Millones de Pesos				
Entes Territoriales Municipio / Departamento	Recursos Propios 1999	Ingresos Mínimos 2000 <sup>a</sup>	Esfuerzo Requerido % 1999-2003 <sup>b</sup>	Categoría Deseada 2004	Entes Territoriales Municipio / Departamento	Recursos Propios 1999	Ingresos Mínimos 2000 1/	Esfuerzo Requerido % 1999-2003 <sup>b</sup>	Categoría Deseada 2004
CHINCHINA	3,363	3,547	10,1 (25.2)	5 (4)	FILANDIA	541	3,547	74.0	5
ARMENIA	21,645	23,646	11,2 (54.5)	1 (E)	PENSILVANIA	514	3,547	76.3	5
<b>QUINDÍO</b>	<b>23,204</b>	<b>28,848</b>	<b>14,9 (24.8)</b>	<b>2 (1)</b>	VITERBO	507	3,547	76.8	5
SANTA ROSA DE CABAL	4,318	5,912	17,6 (23.3)	4 (3)	MANZANARES	506	3,547	77.0	5
LA DORADA	4,240	5,912	18,2 (23.9)	4 (3)	SAMANA	499	3,547	77.6	5
DOSQUEBRADAS	8,071	11,823	19,7 (42.3)	2 (1)	FILADELFIA	489	3,547	78.5	5
LA TEBAIDA	2,181	3,547	22,7 (39.5)	5 (4)	BALBOA	486	3,547	78.7	5
CALARCA	3,620	5,912	22,9 (28.9)	4 (3)	SANTUARIO	468	3,547	80.5	5
VILLAMARIA	1,858	3,547	27,8 (45.2)	5 (4)	QUINCHIA	463	3,547	80.9	5
MONTENEGRO	1,726	3,547	30,2 (47.9)	5 (4)	PACORA	451	3,547	82.1	5
PEREIRA	45,837	94,584	30.4	E	GENOVA	431	3,547	84.2	5
QUIMBAYA	1,672	3,547	31,3 (49.1)	5 (4)	RISARALDA	370	3,547	91.3	5
<b>CALDAS</b>	<b>62,487</b>	<b>141,876</b>	<b>33.4</b>	<b>E</b>	ARANZAZU	320	3,547	98.5	5
MANIZALES	38,305	94,584	36.3	E	MARQUETALIA	297	3,547	102.2	5
ANSERMA	1,279	3,547	40,3 (59.4)	5 (4)	APIA 4/	246	3,547	111.8	5
<b>RISARALDA</b>	<b>40,634</b>	<b>141,876</b>	<b>48.6</b>	<b>E</b>	CORDOBA	224	3,547	116.8	5
RIOSUCIO	974	3,547	50.3	5	LA MERCED	216	3,547	118.9	5
SALAMINA	970	3,547	50.4	5	BELALCAZAR	215	3,547	119.2	5
CIRCASIA	969	3,547	50.4	5	PIJAO	207	3,547	121.7	5
MARSELLA	860	3,547	55.0	5	GUATICA	173	3,547	131.5	5
BELÉN DE UMBRIA	777	3,547	58.9	5	MARULANDA	153	3,547	138.8	5
PALESTINA	776	3,547	59.0	5	LA CELIA <sup>2</sup>	140	3,547	144.0	5
LA VIRGINIA <sup>1</sup>	746	3,547	60.6	5	MISTRATO	132	3,547	147.7	5
NEIRA	740	3,547	60.9	5	PUEBLO RICO	120	3,547	153.6	5
SUPIA	710	3,547	62.6	5	SAN JOSÉ	96	3,547	168.2	5
AGUADAS	675	3,547	64.7	5	BUENAVISTA	82	3,547	179.2	5
SALENTO	653	3,547	66.0	5	MARMATO	78	3,547	182.8	5
LA VICTORIA	606	3,547	69.1	5	NORCASIA	9	3,547	387.2	5

<sup>a</sup> Se consideró la ejecución presupuestal del año 1999 y un salario mínimo legal mensual de \$236.460

<sup>b</sup> El esfuerzo requerido está definido como la tasa de crecimiento interanual en el período 1999 - 2004 necesaria para alcanzar la categoría deseada en la vigencia fiscal de 2004. El cálculo del salario mínimo legal para los años 2002 y 2003 se hizo teniendo en cuenta unos niveles de inflación de 8 y 7% respectivamente. Las cifras entre paréntesis corresponden a la tasa de crecimiento interanual requerida para ascender a la subsiguiente categoría, resaltada también entre paréntesis

<sup>1</sup> El municipio de La Virginia queda clasificado en la Categoría 3a. por formar parte de la jurisdicción de área metropolitana. Sus cifras de esfuerzo requerido hacen abstracción de esta consideración.

<sup>2</sup> En los municipios de Apia y La Celia se utilizaron las últimas cifras disponibles, a 1997, deflactadas a valores de 1999

FUENTE: Base de Datos de Finanzas Públicas - Banco de la República

### - El ajuste en los gastos de funcionamiento

En el Cuadro No. 3 se aprecia la magnitud del ajuste que debe realizar cada ente territorial a partir del año 2001 conforme a la categoría contenida en el Cuadro No. 1. Dada la restricción de clasificación del gasto exigido por la Ley 60 de 1993, sumada a la necesidad de limitar los gastos de funcionamiento en la vigencia fiscal de 2001, resulta llamativo observar que prácticamente son los mismos 15 entes territoriales que cuentan con posibilidades de recategorización los que estarían en condiciones de efectuar este ajuste, a los cuales se unirían el departamento de Risaralda y los municipios de Salamina, Supía, La Victoria, Marsella y Belén de Umbría. Todas las demás 35 poblaciones (19 en Caldas, 7 del Quindío y 9 de Risaralda) tendrían dificultades para alcanzar ese límite, aún en el 2004. De manera que serán potenciales candidatas a ser fusionadas a otras jurisdicciones si sus respectivos programas de saneamiento fiscal para ser ejecutados con posterioridad al 2004 no permiten recuperar su sostenibilidad o viabilidad financiera como municipios. En cierta forma, la Ley

favorece un proceso de concentración urbana y desprotege a aquellas localidades típicamente rurales, condición que puede superarse con un adecuado debate al nuevo ordenamiento territorial del país.

### Cuadro 3

#### ORDENAMIENTO DE LOS ENTES TERRITORIALES DE CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA CONFORME A LA MAGNITUD DEL AJUSTE EN SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 1999 (%)

Entes Territoriales Municipio / Departamento 1/	Gastos Funcionamiento en: Ingresos Recursos		Relación (b) / (a)	Ajuste en 2001 % 3/	Entes Territoriales Municipio / Departamento	Gastos Funcionamiento en: Ingresos Recursos		Relación (b) / (a)	Ajuste en 2001 % 3/
	Corrientes (a)	Propios (b)	2/			Corrientes (a)	Propios (b)	2/	
<i>Pereira</i>	69.2	101.8	1.5	80	Riosucio	68.7	341.7	5.0	95
<i>Manizales</i>	66.1	122.1	1.8	80	Viterbo	81.1	416.2	5.1	95
<i>Dosquebradas</i>	79.7	174.3	2.2	85	Aranzazu	69.3	379.8	5.5	95
<i>La Tebaida</i>	47.5	109.7	2.3	95	Génova	59.0	324.2	5.5	95
<i>La Dorada</i>	69.8	166.5	2.4	95	Risaralda	59.4	344.9	5.8	95
<i>Santa Rosa de Cabal</i>	73.7	176.6	2.4	95	Norcasia	31.7	185.9	5.9	95
<i>Salamina</i>	96.8	239.9	2.5	95	Marulanda	72.5	439.1	6.1	95
<i>Calarcá 4/</i>	171.5 (70.5)	196.1 (179.2)	1.1 (2,5)	95	Pácora	78.0	476.9	6.1	95
<i>Chinchiná</i>	71.8	189.5	2.6	95	Balboa	72.8	448.0	6.2	95
<i>Armenia</i>	71.1	193.2	2.7	85	Córdoba	73.5	478.2	6.5	95
<b>Quindío</b>	<b>128.0</b>	<b>375.2</b>	<b>2.9</b>	<b>85</b>	Aguadas	86.0	569.6	6.6	95
<i>Villamaría</i>	66.3	194.8	2.9	95	Apía 5/	70.3	470.7	6.7	95
<b>Caldas</b>	<b>79.6</b>	<b>249.3</b>	<b>3.1</b>	<b>70</b>	Marquetalia	66.6	454.4	6.8	95
<i>Montenegro</i>	79.7	258.1	3.2	95	Manzanares 4/	126,7 (50.8)	474,1 (346.6)	3,7 (6.8)	95
<i>Supía</i>	66.8	218.7	3.3	95	La Virginia	70.7	511.2	7.2	95
<b>Risaralda</b>	<b>91.1</b>	<b>302.4</b>	<b>3.3</b>	<b>70</b>	Pijao	81.7	619.0	7.6	95
<i>La Victoria</i>	67.1	229.0	3.4	95	Samaná	72.6	591.0	8.1	95
<i>Quimbaya</i>	71.5	250.5	3.5	95	Pensilvania	71.8	593.5	8.3	95
<i>Marsella</i>	67.4	255.6	3.8	95	La Merced	60.1	529.4	8.8	95
<i>Belén de Umbría</i>	96.0	371.0	3.9	95	La Celia 5/	52.4	511.9	9.8	95
<i>Anserma</i>	65.3	256.7	3.9	95	Belalcázar	21.0	206.3	9.8	95
<i>Palestina</i>	58.5	239.4	4.1	95	Buenavista	80.5	806.6	10.0	95
<i>Salento</i>	49.1	206.7	4.2	95	Quinchía	66.1	696.6	10.5	95
<i>Neira</i>	65.5	276.2	4.2	95	Guática	64.1	686.6	10.7	95
<i>Santuario</i>	63.2	274.4	4.3	95	San José de Risaralda	67.9	786.5	11.6	95
<i>Filadelfia</i>	74.0	328.9	4.4	95	Mistrató	61.4	1,390.3	22.6	95
<i>Circasia</i>	76.8	344.2	4.5	95	Pueblo Rico 4/	166,7 48.2)	996,9 (1.439,5)	6.0 (29.9)	95
<i>Filandia</i>	64.4	297.6	4.6	95	Marmato	55.0	2,419.4	44.0	95

1/ Los entes territoriales en letra cursiva corresponden a aquellos que tienen posibilidades de recategorización

2/ La relación se define como la cantidad de recursos propios que deberían haberse apropiado alternativamente por unidad de ingresos corrientes totales para el financiamiento de los gastos de funcionamiento de 1999

3/ Corresponde al límite máximo de los gastos de funcionamiento como proporción de los recursos propios en la vigencia fiscal de 2001

4/ Dada la no presupuestación de una cuantía apreciable de transferencias en 1999, los índices también se valoraron para el año 1998 (en paréntesis)

5/ En los municipios de Apía y La Celia se utilizaron las últimas cifras disponibles, a 1997, deflactadas a valores de 1999

FUENTE: Banco de la República (Base de datos de finanzas públicas territoriales)

### - Acciones conducentes a la recategorización y al ajuste fiscal

Para el gran conjunto de los municipios, la magnitud del esfuerzo debería responder a dos variables: la primera, tiene que ver con la realización de una reforma tributaria en la que se reformulen cada uno de los impuestos locales. Incluso convendría rescatar el impuesto de valorización, darle aplicación a la plusvalía derivada de acciones de desarrollo territorial conforme a la Ley 388 de 1997 y proceder a la actualización catastral ordenada por la Ley Quimbaya en los municipios afectados por el desastre. Esa reformulación se hace extensiva a los recursos no tributarios, en particular los ingresos de la propiedad y por concepto de servicios y operaciones. La segunda variable está relacionada con la administración del recaudo. De manera particular, convendría evaluar la sostenibilidad financiera de estos municipios amparados por la Ley Quimbaya que han dictado regímenes de exención tributaria

para atraer a las nuevas empresas a sus jurisdicciones, en contraposición con sus necesidades de generar recursos propios.

Además de la necesidad de integrar la implementación territorial de la Ley Quimbaya y de propender por la racional prestación de los servicios públicos, hay una posibilidad normativa de recategorización que se deriva de la Ley 128 de 1994, orgánica de las áreas metropolitanas, que de concretarse facilitaría a los municipios integrantes estar clasificados conforme a su población o como mínimo quedar ubicados en 4ª categoría. Con miras a ello podrían sugerirse las siguientes iniciativas, que requerirán de la consulta popular en las poblaciones interesadas:

1. Inclusión de Marsella y Santa Rosa de Cabal en el área metropolitana conformada por Dosquebradas, La Virginia y Pereira.
2. Formalización del área metropolitana de Manizales y Villamaría y la inclusión de Chinchina, Neira y Palestina.
3. Creación del área metropolitana constituida por Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya. Podría contemplarse la vinculación adicional de Filandia y Salento en atención al desarrollo ecoturístico.

A manera de comentario final, en el futuro, cuando se de una definición legislativa en materia del ordenamiento territorial, los entes seccionales estarán incentivados a promover asociaciones de departamentos y municipios para una prestación eficiente de los servicios públicos, el adelanto de programas comunes y la cooperación regional e intermunicipal. De igual forma, los departamentos retomarán su rol principal, cual es la de ser los coordinadores de la gestión pública territorial. En tanto, durante la discusión legislativa del ordenamiento territorial podrán allegarse observaciones derivadas del mayor análisis hecho a la Ley de saneamiento fiscal, entre ellas las pertinentes a la propia categorización en el sentido de eliminar los sesgos derivados de las cuantías mínimas en favor de los municipios grandes, al igual que el criterio de valoración de estas cuantías.